

## SECTOR PRIVADO

# Escuelas rechazan la ideología de género

► Presidente de la Federación de Escuelas Privadas dice que directores están aconsejando a padres para rechazar ese movimiento, que pone en peligro la identidad sexual de niños y jóvenes **PÁGINA 8**

## YA NO LES AJUSTA PARA PAGAR LA EXTORSIÓN, DICEN TAXISTAS

Conductores de colectivos a la colonia Fesitránh cumplen tres días en paro **PÁGINA 32**



### ADEMÁS

Hasta L50,000 pagan reos para recibir una pistola en cárceles **PÁGINAS 2-3**

“Triple juego”, la nueva obra en SPS, se estrena hoy en honor a Chico Saybe **PÁGINAS 16-17**

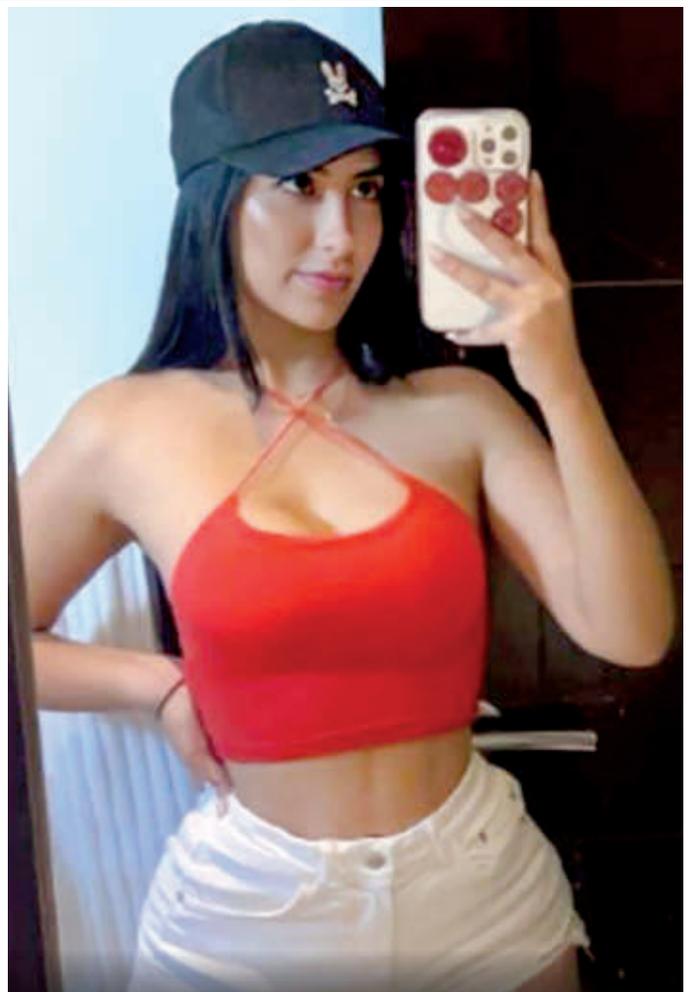


España hace millonario préstamo para tres hospitales

**PÁGINA 6**



A arrepentirse y a la conversión llaman al iniciar la Cuaresma **PÁG. 11**



# SALE LIBRE JOVEN QUE PROPIÑÓ SALVAJE GOLPIZA A SU NOVIA



La acusación contra el novio establece que tras agredir a la modelo, ella quedó tirada en el suelo y el joven retrocedió el carro y con este la golpeó **PÁGINA 33**

# APERTURA

## EN CÁRCELES

# Hasta dos millones de lempiras han pagado para meter armas

► Solo en enero pasado decomisaron en Támara dos fusiles, una ametralladora y 21 pistolas. Gran parte del comercio de armas es gracias a la confabulación con los mismos custodios



**REQUISA.** Decomiso de armas en la cárcel de Támara realizado en enero de este año.

**Unidad de Investigación y Datos**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Las viejas prácticas del uso normalizado de armas cortas y largas como si estuvieran en sus casas y que pasaban sin pena ni gloria entre los reos dentro del expresidio sampedrano es algo que no ha desaparecido con el pasar de los años y ha proliferado en las distintas prisiones de Honduras.

Las organizaciones criminales han “perfeccionado” el comercio de armas prohibidas en los centros carcelarios, incluyendo los catalogados como de máxima seguridad.

Una fuente a lo interno de la Penitenciaría Nacional de Támara reveló a LA PRENSA Premium que se pagan hasta 50,000 lempiras por meter una pistola Beretta o CZ, pero la cantidad en dinero aumenta cuando se trata de ingresar fusiles. Teóricamente estas son armas que las pueden usar tanto miembros de la Policía como civiles para su protección, pero son ampliamente utilizadas por el crimen organizado.

No es nuevo que las maras y pandillas usen al mismo personal de las cárceles para operar, y en el caso de Támara, según agregó la fuente, hay un clase de policía encargado de coordinar el ingreso de armas a los módulos de la Mara Salvatrucha, que permanece aislada a un costado del espacio de sentenciados conocido como Casa Blanca.

**Decomisos.** El pasado 4 de enero, a raíz de denuncias recibidas acerca de lo que ocurría dentro del recinto de Támara, las autoridades decomisaron dos fusiles AR-15 y una ametralladora, además de 21 pistolas de diferente calibre, droga y proyectiles.

Según los precios del mercado actual de la armería, las pistolas Beretta, dependiendo el calibre y fabricante, andan entre 24,000 y 38,000 lempiras, mientras que un fusil puede alcanzar los 90,000 lempiras. LA PRENSA

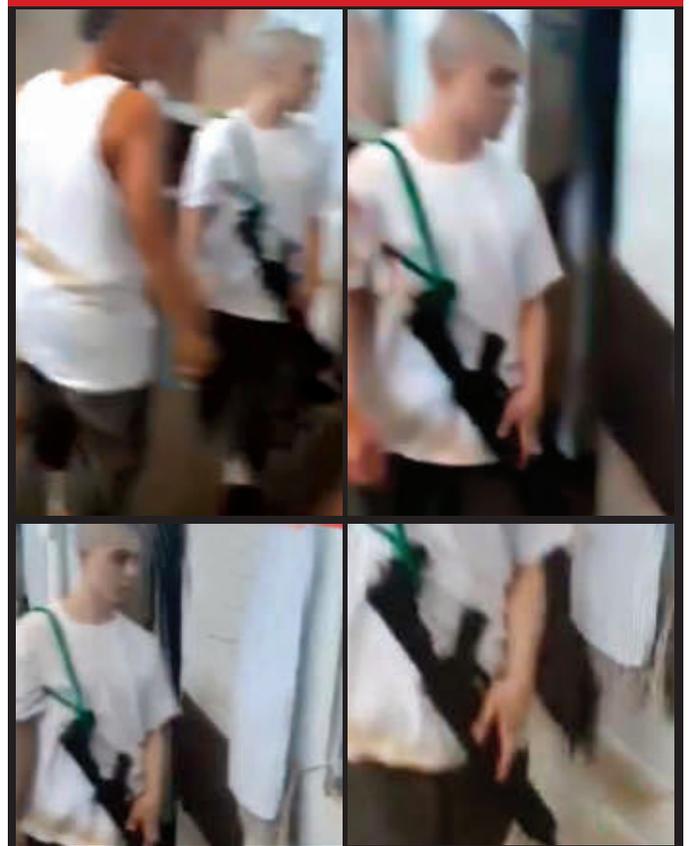
**Informes indican que en los últimos años en las cárceles se registraron masacres, incendios, motines, fugas y peleas.**

Premium realizó un estimado de lo que mueven pandillas partiendo de estos datos y se concluyó que solo en la última requisa, entre las 21 pistolas y los dos fusiles confiscaron armamento valorado en 994,458.75 lempiras, sin contar la ametralladora (que no es de uso comercial), proyectiles y droga.

A la anterior cifra se le suma el pago por la introducción de los dispositivos de fuego. Un cálculo rápido indica que para introducir todo ese armamento se tuvo que pagar en total entre 800,000 y un millón. Lo anterior deja un total de 1.8 millones a dos millones de lempiras.

Otros registros describen que en febrero de 2022 decomisaron 15 armas blancas de fabricación casera y múltiples proyectiles de fusiles y pistolas; en 2021 hallaron marihuana, chips y 26 armas cortopunzantes en distintas cárceles del país; en julio de 2020 hubo comiso de seis fusiles AK-47, cinco pistolas automáticas, dos granadas, un lanzagranadas casero y droga en Támara. En tanto, el 25 de diciembre de 2019 descubrieron en la prisión de El Porvenir,

### USAN ARMAS FRENTE A LAS “NARICES” DE LA POLICÍA



**FIN DE AÑO.** Pandillero fue grabado por compañero mientras cargaba un fusil durante fiesta en una cárcel hondureña. FOTO CAPTURA

## TODAS LAS ARMAS DECOMISADAS DEBEN PASAR A MANOS DEL MINISTERIO PÚBLICO



Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos



**LP**  
Premium  
**CONTENIDO EXCLUSIVO**



**CÁRCELES.** El Pozo, La Tolva y Támara, incapaces de blindarse del paso clandestino de armas.

entre otros objetos, tres armas de fuego de diferente calibre.

**Sentencia mortal.** La comercialización de armamento ha contribuido para cometer múltiples crímenes en prisiones. El sistema penitenciario de Honduras está compuesto por 25 cárceles, de las que tres son consideradas de “máxima seguridad”, aunque también han registrado muertes violentas en los últimos años. Los otros centros penales, además del hacinamiento de reclusos, también son inseguros.

Al menos 70 presos fueron asesinados desde 2019, según un informe publicado por el Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh).

Yumila Díaz, delegada adjunta de la institución, lamentó que aún persista la inseguridad en las prisiones. “Hay una gran facilidad para el ingreso y esto ha provocado muchos enfrentamientos entre internos. Como institución llegamos casi semanalmente a las cárceles para monitorear la condición de reclusos y frecuentemente exponen que les vulneran su vida y la salud”, recordó.

La profesional del Derecho demandó al Estado garantizar la vida de los presos, fortalecer los protocolos de ingreso e implementar verdaderas políticas públicas en materia penitenciaria. Solo entre El Pozo y La Tolva, entre los años 2017 y 2022, se produjeron 39 asesinatos de reos. El último suceso fue el 20 de febrero, cuando un miembro de la Pandilla 18 identificado como Darwin Humberto Fúnez Reyes (de 34), condenado a 15 años por extorsión, fue ultimado por un compañero en celdas de El Pozo.

En diciembre pasado circuló en redes sociales un video donde aparecen pandilleros celebrando el fin de año supuestamente en la cárcel de El Pozo. En las imágenes salían antisociales mostrando gestos personalizados de las maras y uno de ellos salía cargando tranquilamente un arma de grueso calibre. Se presume que este material fue grabado y difundido por el extinto Humberto Fúnez, sin embargo, la causa aún se investiga.

Esta misma cárcel fue escenario del hecho sangriento el 2 de febrero cuando perdió la vida Plu-

tarco Ruiz (de 36), atacado a balazos por dos presos. Ruiz cumplía condena de 45 años por la muerte en 2014 de las hermanas María José y Sofía Alvarado, cuyos cuerpos fueron hallados enterrados en Santa Bárbara.

El Conadeh detalló que al menos 1,074 quejas de violaciones a derechos humanos y precariedad en los penales fueron presentadas entre 2019 y mayo de 2022. Entre las vulneraciones más denunciadas están los enfrentamientos violentos. En el 2012, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado de Honduras por la muerte de 107 presos en San Pedro Sula, en un incendio ocurrido el 17 de mayo de 2004.

El 5 de abril de 2003 se suscitó una matanza en la cárcel de El Porvenir, Atlántida, que dejó 69 muertos. En diciembre del 2019, la cárcel de Tela, Atlántida, fue escenario de un amotinamiento que dejó 19 muertos y 16 reos heridos. Entre 2011 y 2014, hubo más de un centenar de heridos y la muerte de unos 470 reos. La cárcel de Tela reportó un amotinamiento con saldo de 19 muertos y 16 heridos.

**30** quejas por amotinamientos y muertes se interpusieron en el Conadeh desde el año 2019 hasta febrero de 2023 por parte de familiares de reclusos.

Datos oficiales indican que unas 70 personas privadas de libertad perdieron la vida violentamente desde 2019 a febrero de 2023.

**Mal manejo.** Pese a que la administración de las cárceles ha cambiado de manos en los últimos tiempos entre militares y policías, poco o nada se ha hecho. En diciembre del año 2019, el Ejército intervino los penales tras una emergencia por hechos violentos; sin embargo, el cogobierno entre la autoridad y reos continuó porque ellos (presos) decidían qué tenía que hacerse adentro.

Incluso, en el mismo año que asumieron control los militares por orden del expresidente Juan Orlando Hernández (2014-2022), asesinaron con saña el narcotraficante Magdaleno Meza, supuesto socio del excongresista Tony

**“INSISTIMOS EN PEDIR AL ESTADO QUE FORTALEZCA LOS PROTOCOLOS DE INGRESO EN LAS CÁRCELES”**



**YUMILA DÍAZ**  
Delegada adjunta del Conadeh

**“HAN COMPRADO CUSTODIOS Y CONCIENCIAS. ESAS ARMAS NO ENTRAN POR ARTE DE MAGIA”**



**NERY ORDÓÑEZ**  
Especialista en seguridad

Hernández. En marzo de 2022, la presidente Xiomara Castro, poco después de asumir el poder de la nación, ordenó la desmilitarización de los centros penales y trasladó el mando a la Policía Nacional.

El criminólogo Nery Ordóñez considera que el concepto de custodiar a presos requiere un desarrollo y formación amplia. “Desde que tomó las riendas la Policía Nacional ha habido menos eventos violentos en comparación a los militares, pero es por el poco tiempo que tienen de haber asumido funciones. Es prematuro juzgar que en esta administración es cuando más han entrado armas, pues las inspecciones hechas demuestran que han metido muchos artefactos”, apuntó el analista. Ordóñez recordó que es fácil ocultar armas en un espacio de más 40,000 metros como en el caso de la cárcel de Támara, además de la colusión evidente que existe con los custodios. El sistema penitenciario de Honduras alberga a más de 22,000 reclusos y se considera que menos de la mitad de los presos han sido condenados.

# PAÍS

## INFLACIÓN. LA ÉPOCA DE LOS ALTOS PRECIOS AÚN NO TERMINA

### La inflación en América Latina y Honduras

El año anterior, debido al alza de los precios del barril de petróleo y alimentos, derivada de la guerra en Ucrania, los países de la región registraron la tasa de inflación más alta en las últimas tres décadas.

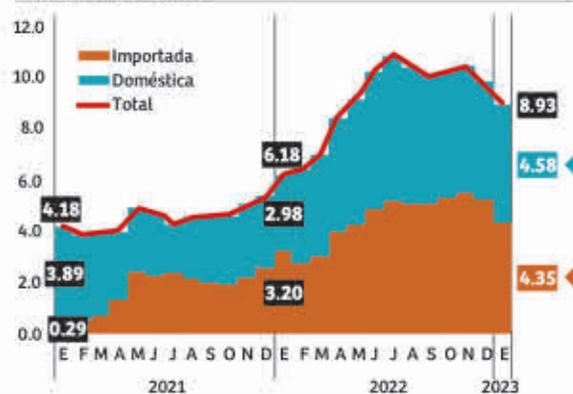
#### América Latina y el Caribe: tasa de crecimiento anual del índice de precios al consumidor

► En porcentajes (de diciembre a diciembre)

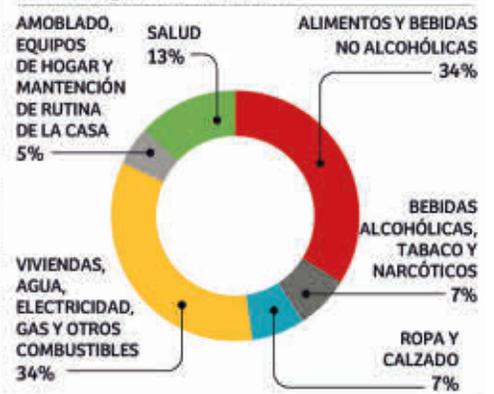


#### Aporte a la inflación interanual en Honduras

► En puntos porcentuales



#### Gasto de consumo efectivo de los hogares en Honduras



FUENTES: CEPAL, FMI, BCH.

# Hondureños, con menos dinero para comprar alimentos

► Los precios de los alimentos incrementaron excesivamente en 2022, un aumento salarial inferior al 10% no compensa el poder adquisitivo perdido

Juan Carlos Rivera  
juan.rivera@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Iris García (de 35 años) logró recientemente que la empresa donde labora le aumentara un 6% al salario para alcanzar los L16,000; sin embargo, aún con ese incremento no puede comprar la misma cantidad de alimentos que adquiría a principios del año pasado. En enero de 2022, García compraba la libra de pechuga de pollo a L31 en el mercado Dandy de San Pedro Sula. Esta semana debe pagar L37, L6 más, equivalente al 19% del precio de hace un año, cuando aún Rusia no había invadido Ucrania. “La chuleta de cerdo costaba L33, ahora tiene un precio L38, aumentó L5 (equivale al 15% más) en un año. Esto sucede con todos los productos. Con un billete de L500 no logramos comprar la misma cantidad de enero del año pasado”, dijo. Si García o cualquier otro hondureño decidiera gastar L500 en pollo, hoy compraría 2 libras y media menos que en enero de 2022 y dos libras de chuleta de cerdo menos debido al alza ge-

neralizada de los precios, conocida en el ámbito económico como inflación.

“En mi casa solo somos dos personas. Para comprar los alimentos básicos gastamos L2,500 a la semana. Lo demás es para mi transporte diario que pago para ir a trabajar y artículos de aseo. Todo se ha vuelto más caro y los salarios no rinden”, dijo. El incremento de los precios de estos dos productos y otros avícolas, como los huevos, y porcícolas es consecuencia del “aumento de precios en el mercado internacional de las dos materias primas utilizadas para elaborar alimentos balanceados (maíz amarillo y harina de soya), efecto de la guerra en Ucrania”, explicó Guillermo Cerritos, director ejecutivo de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh). Cerritos le dijo a DIARIO LA PRENSA que adicionalmente la gripe aviar, que no estaba prevista, obliga a sacrificar aves y ahora “se requiere altos volúmenes de pollitas de reemplazo”. Sumando a esas variables externas, en Honduras hay factores internos que disparan los precios de estos y otros productos

## 8.93%

**Inflación interanual en enero**  
Según el Banco Central de Honduras, la inflación llegó a 8.93%. De este porcentaje, el 4.35% es importada y 4.58% doméstica.

considerados en la lista de los 282 para obtener el porcentaje de inflación a través del índice de precios al consumidor (IPC). “En Honduras, la descarga de granos se ha encarecido porque ahora se requiere más transporte por los límites de peso por camión y por el proceso lento en la descarga en la terminal de Puerto Cortés”, dijo Cerritos. Esos nuevos costos sufragados por los productores avícolas y porcícolas son agregados finalmente al precio que paga el consumidor en una pulpería, un mercado popular o en cualquier supermercado del país.

**Inflación.** Según el Banco Central de Honduras (BCH), al finalizar enero la inflación se ubicó en 8.93%, menor en 1.93 puntos con respecto a la tasa máxima observada en julio del año anterior

(10.86%) e inferior en 0.87 puntos a la del cierre de 2022 (9.80%). El BCH plantea que “del total de la inflación interanual, aproximadamente el 48.7% (4.35 puntos) corresponde a inflación importada”, y “el menor aporte respecto a diciembre de 2022 se debe a la rebaja de los precios promedio ponderado de los combustibles que se ha experimentado desde noviembre de 2022 hasta principios de enero del presente año”. Los precios de todos los productos se dispararon el año pasado en Honduras a causa del aumento de la cotización internacional del petróleo, que obligó al país a pagar un precio promedio de barril de carburantes de \$116.56, contra \$78.43 (2021) y \$48.94 (2020), de acuerdo con el informe de Balanza de Mercancías Generales de Honduras (diciembre de cada año) publicado este mes por el BCH. El BCH estima que en este momento la inflación en Honduras estaría alcanzando 11.53 si el Gobierno no hubiera tomado medidas de política monetaria y fiscal para frenarla. “El Gobierno ha respondido mediante un conjunto de medidas

de política económica con el fin de ayudar a reducir el crecimiento acelerado de los precios y contrarrestar su efecto en el ingreso y bienestar de los consumidores. Así, las medidas de política monetaria y cambiaria implementadas han contribuido a reducir la inflación en 1.63 y la política fiscal (a través de los subsidios a la energía eléctrica y combustibles) en 0.97, resultando en una reducción total en la inflación de 2.60”, dice el informe Índice de Precios al Consumidor publicado este mes. Los hondureños, por ahora, registran una caída de la inflación que resulta alentadora frente a la escalada que soportaron el año anterior, pero la época de precios altos aún no termina. El Fondo Monetario Internacional (FMI) dice que “las presiones inflacionarias están mermando en muchos países gracias a las acciones inmediatas y decisivas de los bancos centrales y al descenso de los precios mundiales de los alimentos y la energía. No obstante, la inflación subyacente (la que excluye los alimentos y la energía) se mantiene en un nivel alto” en algunos países de la región.

SAMSUNG

ÚLTIMOS DÍAS  
DE PRE-VENTA

# Galaxy S23 Series



Cupón de  
descuento



Canjeable en tu segunda compra

Hasta 9 cuotas  
**L3,077.<sup>67</sup>**  
Sin intereses

Con tarjetas de Bancos seleccionados\*



Compra en [shop.samsung.com](https://shop.samsung.com)



Envío  
GRATIS



Garantía  
Local

**9** Cuotas  
disponibles

Con tarjetas de Bancos seleccionados\*

Promoción válida únicamente del 1 de febrero al 2 de marzo 2023. Colores y modelos pueden variar según disponibilidad. Hasta 9 cuotas sin intereses con tarjetas de Bancos seleccionados. Período de canje de cupón en la Tienda Online Samsung del 1 de febrero al 30 de abril 2023. Consultar términos y condiciones para canje de cupones por pre-venta en: <https://shop.samsung.com/latin/hn/tyc-unpacked>

**COOPERACIÓN. EL REY FELIPE VI RECIBIÓ A LA PRESIDENTA XIOMARA CASTRO**

# España prestará \$35 millones para programa de agricultura

► Castro Sarmiento acordó varias ayudas en España, una para estudios de los tres hospitales con un préstamo de 70 milles de euros

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** La presidenta Xiomara Castro y su comitiva tuvo una serie de reuniones ayer en Madrid, España, y este día finalizarán sus jornadas con el encuentro entre la mandataria y el secretario general de la Secretaría Iberoamericana, Andrés Allamand.

Castro fue recibida ayer a las 10:00 am (hora local) por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en el Palacio de la Moncloa, sede de la Presidencia del Gobierno de España.

Posteriormente, la mandataria tuvo una reunión con el rey Felipe VI en el Palacio de la Zarzuela, reforzando los lazos de cooperación y diplomacia.

Ambos intercambiaron impresiones sobre el estado de las relaciones bilaterales y el contexto político de América Latina, a un mes de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebrará en la República Dominicana los días 24 y 25 de marzo.

Como resultado de estas reuniones, España proporcionará 71 millones de euros a Honduras para el sector salud, un millón



**REUNIONES.** La presidenta Xiomara Castro con Pedro Sánchez, y en otra reunión con el rey Felipe VI.

de euros en calidad de donación para los estudios de factibilidad y diseño de tres nuevos hospitales en el país.

Los otros 70 millones de euros, aprobados bajo un préstamo, serán para construir esos tres hospitales, que se ubicarán en Salamá, Olancho; Nueva Ocotepeque, Ocotepeque, y otro en el departamento de Santa Bárbara. También servirán para equipar los centros hospitalarios en Roatán y Siguatepeque.

**Sector agrícola.** El Gobierno español financiará el Proyecto Integral de Desarrollo Rural y Productividad manejado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), financiamiento establecido en 35 millones de dólares.

Otros acuerdos pactados establecen la homologación de licencias de conducir en ambas vías a falta de la firma e implementación de las autoridades de vialidad y tránsito de Espa-



ña y Honduras.

España aseguró que un 33% aumentará su cooperación con Honduras durante el período 2024-27 en áreas que incluirán al sector educación bajo programas de becas a hondureños. La presidenta Castro, a quien acompañan el canciller Eduardo Enrique Reina y su hijo y secretario privado, Héctor Zelaya, protagoniza su primer viaje a Madrid después de asumir el poder en enero de 2022.

## SALUD HOSPITAL SOLO TIENE ACTIVOS 6 QUIRÓFANOS PARA ADULTOS

El Hospital Escuela, principal centro asistencial del país, no cuenta con los suficientes quirófanos para atender a toda la población hondureña que necesita una cirugía. De los 11 quirófanos con que cuenta, cinco están en mal estado y se requieren 275 millones de lempiras para activarlos de nuevo.

## REPORTERÍA LLEGAN UNAS 300,000 DOSIS DE VACUNA PFIZER ANTICOVID

A través del Fondo de Acceso Global para Vacunas Covid-19 ingresaron 303,660 dosis de la vacuna Pfizer. Las autoridades sanitarias esperan que la población hondureña acuda a los puntos de vacunación a vacunarse contra el virus SARS-CoV-2 para completar el esquema y los refuerzos.

## EDUCACIÓN MALLA CURRICULAR SERÁ CREADA SEGÚN ÁREAS PRODUCTIVAS

La nueva malla curricular que será implementada a partir de este año buscará focalizar los contenidos académicos basándose en la productividad de cada región. Esto permitirá que los aprendizajes para la educación media vayan enfocados en las potencialidades productivas de cada departamento.

# “No nos temblará la mano para aplicar justicia”: Ráquel

**CORTE.** La revisión del auto acordado para los procesos de extradición y la mora judicial está en los planes

**TEGUCIGALPA.** En su primera disertación pública, la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel Obando, aseguró ayer que no les temblará la mano para aplicar la justicia a los corruptos que hubieren dentro del Poder Judicial. La aseveración de Ráquel Oban-

do se dio en el marco de la celebración de la misa del Miércoles de Ceniza, en la sede del Poder Judicial.

“Todas aquellas metas, como evitar la corrupción dentro de todos aquellos funcionarios judiciales; no me temblará a mí la mano, ni a mis compañeros, denunciar y tomar las acciones que sean necesarias para combatir ese flagelo que ha puesto esa cara negra de la justicia”, apuntó. Aunque fueron electos finalmente con la venia de un parti-



**EVENTO.** Rebeca Ráquel en la misa del Miércoles de Ceniza.

do político, la funcionaria aseguró que “los colores políticos aquí ya han desaparecido, no privan en nuestros corazones”.

**Prioridades.** Entre las metas a cumplir por este nuevo pleno de magistrados está la reducción

de la mora judicial, que ronda los 36,000 expedientes judiciales en todas las jurisdicciones. Asimismo, la revisión del auto acordado, en el que están amparados los procesos de extradición de hondureños pedidos por los Estados Unidos. “Nosotros venimos iniciando y es uno de los temas que están obviamente en agenda. Si se quiere hacer la reglamentación correspondiente para que las extradiciones se hagan de acuerdo con una ley”, agregó. Sobre el asunto, Maribel Espinoza, diputada del PSJH, opinó: “Me parece innecesario hablar de una ley en este momento, dado que la Corte Suprema de Justicia, por las reiteradas extradiciones que ha realizado, ha sentado jurisprudencia en ese sentido fijando mediante ese auto acordado múltiples extradiciones”.

## POSICIÓN UFERCO PIDE AL CONGRESO DEROGAR EL DECRETO 116-2018

Luis Javier Santos, jefe de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción (Uferco), exigió a los diputados del Congreso Nacional derogar el decreto 116-2018, que permitió dejar en libertad a 38 personas y amparar a otras ligadas a presuntos actos de corrupción.





**Más** Megas  
**Más** Velocidad  
más **ENTRETENIMIENTO**

\*Aplica restricciones

AUMENTAMOS HASTA  
**30 MEGAS GRATIS**  
A TU PLAN.

POR QUE SOMOS LOS  
**EXPERTOS EN INTERNET,**  
SABEMOS LO QUE ES  
**IMPORTANTE PARA TI.**

**¡EL INTERNET MÁS RÁPIDO DE HONDURAS!**

**EDUCACIÓN. AUTORIDADES ESCOLARES DEBEN HABLAR CON LOS PADRES**

# Directores están en contra de promover la ideología de género en las escuelas

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**La Fenieph recomienda estar atentos ante la intención de grupos de querer introducir el tema en la agenda educativa**

**TEGUCIGALPA.** En contra de promover la ideología de género en los centros educativos están las escuelas que integran la Federación Nacional de Escuelas Privadas de Honduras (Fenieph), dijo su titular Carlos Sabillón.

Sabillón se refirió al tema, indicando que hay “movimientos a nivel mundial que supuestamente con la idea de la equidad y de la igualdad, quieren introducir y promover el tema de la ideología de género dentro de la agenda educativa”.

Agregó que muchas autoridades escolares están preocupadas respecto al tema. “En muchas escuelas los directores están haciendo labores con los padres de familia, concienciando y preparándolos por lo que se pueda venir; porque ahorita son intentos de movimientos, pero así empezaron en Europa y en Estados Unidos y ante eso debemos estar preparados”, apuntó.

En San Pedro Sula, el psicoterapeuta italiano Paolo Pellegrino,



**CONFERENCIA.** El psicoterapeuta Paolo Pellegrino habló sobre la ideología de género frente a los padres de familia en San Pedro Sula.

quien impartió la conferencia “Identidad sexual y la ideología de género” a un nutrido grupo de padres de familia, recomendó proteger a los niños y adolescentes ante la promoción de esa ideología que se propaga por el mundo.

Recomendación que comparte el presidente de la Fenieph. “El consejo que da el experto de que los padres de familia debemos estar con los ojos abiertos es una recomendación correcta que debemos tomarla, por que bajo esta ideología de género hay

grandes intereses de grupos”, indicó.

“Esa ideología que el género es un constructor social y no un constructor biológico eso es con otros fines que se está buscando imponer esa ideología, por lo que las escuelas que pertenecen a la federación están manifestando en contra de la imposición de esa ideología”, enfatizó.

Señaló que en Honduras ya se han dado intentos para promover y que se acepte esa ideología, por parte de grupos de la comunidad LGTBI.

**MEDIDA. HAN BAJADO LOS CASOS DE COVID**

# Sugieren que uso de mascarilla sea opción

**Tanto la Secretaría de Salud y la comisión de la Unah como el observatorio del covid-19 de la Unitec dan sus opiniones**

**TEGUCIGALPA.** El observatorio del covid-19 de la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec) realizó un análisis de cómo avanza la enfermedad y sugirió suspender el uso obligatorio de la mascarilla porque esta se encuentra actualmente en una transición de pandemia a endemia.

Reina Durón, directora del observatorio, informó que en la transición a la endemia se deben regular las medidas de prevención. “Es hora de cam-

biar las regulaciones sobre la mascarilla y de actualizar las medidas de prevención y control del covid-19”, señaló.

El informe reveló que durante los últimos tres meses hubo rebrotes del virus, pero con menor impacto que en años previos, es decir, la gravedad del coronavirus ha disminuido. “El riesgo de muerte es menor, pero el riesgo de secuelas o covid-19 largo sigue vigente”, indica el informe.

**La Secretaría de Salud adquirió un equipo de vigilancia genómica que sirve para detectar las variantes.**

Recomiendan al Congreso Nacional derogar el mandato de uso universal de

mascarilla, pero mantener su uso bajo regulación de la Secretaría de Salud en establecimientos de salud, lugares cerrados y poco ventilados.



**SECTOR.** La mayoría de la población no utiliza el cubrebocas.

## IHSS, sin medicinas en farmacias

**SALUD.** El hospital en Tegucigalpa está con un abastecimiento del 72% y el de Cortés con un 77%

**TEGUCIGALPA.** El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) no mantiene abastecidas de medicamentos todas sus clínicas periféricas.

Lo anterior se debe al retraso del Congreso Nacional en aprobar el presupuesto 2023, pues el Instituto no pudo realizar la distribución de medicamentos y materiales correspondientes a enero a las unidades.



**ATRASO.** El IHSS no ha realizado las suficientes compras.

El hospital del Seguro Social en Tegucigalpa está con un abastecimiento del 72% y el de Cortés con un 77%.

En las clínicas periféricas de las zonas centro, sur y oriente están entre un 24% y 67%.

Mientras que las que están ubicadas en las zonas norte y occidente están entre 30% y 68% abastecidas de fármacos.

## Sala Civil revisa el embargo

**CORTE.** Milton Jiménez, quien preside la Sala de lo Civil, dijo que “lo que se tiene que hacer es analizar” el caso

**TEGUCIGALPA.** La Sala de lo Civil del Poder Judicial tiene entre otras tareas revisar las múltiples demandas millonarias contra el Estado de Honduras; algunas de ellas que ya fueron ganadas por los demandantes.

El magistrado Milton Jiménez Puerto, quien preside la Sala de lo Civil, dijo que “lo que se tiene que hacer es analizar, tanto en lo que se está pidiendo por los pe-



**MAGISTRADO.** Milton Jiménez preside la Sala de lo Civil.

tionarios, como de las defensa que el Estado ha hecho”.

Sobre la demanda de 2,600 millones de lempiras realizada contra el Estado, por la empresa estadounidense DRC Inc., Jiménez dijo: “Entiendo que ya está siendo objeto de revisión por parte de la Presidencia de la Corte; hasta el momento, que yo sepa, no hay recursos pendientes”.

## CONGRESO LLEGADA DE LA CICIH PUEDE RETRASARSE HASTA DOS AÑOS

Hasta dos años puede retrasarse la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih), advierten analistas si los diputados del Congreso Nacional aprueban la reforma constitucional propuesta por el oficialismo de Libertad y Refundación (Libre). Ante el acuerdo firmado de manera tripartita por los partidos Liberal, Nacional y Libre previo a la elección de la Corte Suprema de Justicia, las principales fuerzas políticas del Legislativo acordaron aprobar el proyecto presentado por la diputada Xiomara Zelaya a fin de otorgar rango constitucional a la Cicih.

**DUNLOP** TIRES  
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

Últimos días de la promoción

# Paquete Enamores

Llévate 4 Llantas + 4 Rines  
desde **L.11,000**

APLICAN RESTRICCIONES



**Arma El Combo que más te guste**

En llantas y rines  
Para Turismo, Pickup  
y camioneta

**A Precios de locura**

No dejes pasar  
esta gran oportunidad



LLANTAS, RINES, ACCESORIOS, SUSPENSIONES Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

- ✓ La Mejor Calidad
- 🔧 El Mejor Servicio
- 🛡️ Garantía Total

**HORARIO**  
DE LUNES A SABADO  
DE 7:30 AM A 6:00 PM  
SIN CERRAR AL MEDIODIA

Haz tus compras en línea a través  
de nuestras redes sociales  
Buscanos como @GrupoAutollantasHN  
en [f](#) [i](#) [g](#) [w](#) 9376-8556



**NUESTRAS PROMOCIONES SON REALES NO PERMITAS QUE OTROS TE CONFUNDAN**

# SAN PEDRO

**DÉFICIT. LOS DOS PARQUES ACUÁTICOS PRIVADOS DEJARON DE OPERAR EN LA CIUDAD**

## 1,200 hoteles y 3,200 restaurantes registra el mapa turístico de SPS

► La ciudad carece de teatros y parques con área verde para recreación familiar, señala el mapa. La Capital Industrial es el primer municipio en contar con esta herramienta

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** La Capital Industrial es el primer municipio del país en contar con su propio mapa turístico, un proyecto piloto realizado entre el Instituto de la Propiedad (IP) y la alcaldía.

El IP, por medio de su departamento de Cartografía y Geografía, elaboró el primer mapa turístico de San Pedro Sula con el apoyo de la municipalidad.

Calixto Sierra, director de Cartografía del IP, informó que en septiembre de 2022, personalmente salió a la calle para actualizar datos sobre nuevos comercios, centros de salud, hoteles, restaurantes, parques, todo lo que encierra al sector turismo para darlo a conocer al visitante que llega a San Pedro Sula.

Sierra detalló que se documentaron 1,200 hoteles legalizados entre grandes y pequeños. Comentó que hay unos cuatro hoteles cinco estrellas, pero la mayoría son de tres estrellas.

Entre restaurantes y negocios de comida hay 3,200, esto sin contar los bares. "Hay registrados 26 parques de esparcimiento en la ciudad, dos reservas naturales grandes en El Merendón, uno de senderismo". Sierra indicó que durante el levantamiento de datos quedó al descubierto la gran carencia que tiene de teatros la ciudad, ya que solo cuen-

ta con el teatro José Francisco Saybe, integrado por un salón de usos múltiples con capacidad para 500 personas; además, cuenta con amplios camerinos, bodegas, oficinas, sala de juntas y parqueo.

En cuanto a museos, solo cuenta con tres: el Museo de Antropología e Historia, Museo de la Infancia El Pequeño Sula y la Galería Nacional de Arte en el BCH. En barrio Los Andes se encuentra la Casa de la Cultura, que desde hace varios años ha intentado sin éxito abrir sus puertas.

Por otra parte, los dos parques acuáticos privados que había en la ciudad ya no están operando. "La ciudad también carece de parques recreativos con árboles en donde la gente pueda ir a sentarse y pasar el tiempo con sus hijos. También vimos que las personas no se sienten seguras de ir a los parques",

apuntó Sierra. En el mapa turístico aparecen tres estaciones de bomberos, cinco postas policiales, incluyendo la de Turismo, 11 hospitales, dos de ellos públicos, el Seguro Social, seis cadenas de supermercados, tres centros de convenciones y cuatro centros comerciales. Como lugares turísticos relevantes aparecen la catedral metropolitana San Pedro Apóstol, el palacio municipal, el parque nacional El Cusuco, el Monumento a la Madre. Además, se encuentra la ruta de El Merendón, la laguna de Jucutuma y Armenta con 30 pozas de agua dulce.



### SAN PEDRO SULA, LA CIUDAD DE EMPRENDEDORES

Así catalogan las autoridades a la Capital Industrial, que se ha expandido en negocios en los últimos cinco años, sobre todo de comidas. La ciudad cuenta con 1,200 hoteles. FOTOS: MELVIN CUBAS.

## Esperan revisar 1,500 buses previo a Semana Santa

**PROCESO.** Las evaluaciones se estarán realizando en la 33 calle, a lado de Tranycop, hasta el 31 de marzo

**SAN PEDRO SULA.** Más de 1,500 unidades espera inspeccionar el Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm) previo a Semana



**EVENTO.** Las autoridades de Conapremm en el IHTT de SPS.

Santa en San Pedro Sula. Autoridades de las instituciones que conforman Conapremm inauguraron ayer la jornada de prevención en San Pedro Sula; es decir, todos aquellos transportistas que pretendan salir a excursión antes y durante Semana Santa tendrán que someter sus unidades a revisiones físico-mecánicas.

Frank Antúnez, subcomisionado de Copeco, manifestó que el otro mes comenzarán las inspecciones de los balnearios y centros turísticos y piden a la población tomar medidas para evitar hechos que lamentar. "Estamos listos para realizar los operativos", apuntó Alfredo Cerros, delegado regional de Transporte.

**LLAMADO.** MARTÍN MAYORQUÍN PIDIÓ CONTROLAR LAS INVASIONES

# Urge aprobar reglamento para proteger los tres acuíferos de la ciudad



**SITUACIÓN.** Los propietarios de predios en los acuíferos dicen que es una lucha diaria. FOTO: HÉCTOR EDÚ

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**La ciudad cuenta con otros acuíferos en Chamelecón y Chotepe, que también deben ser protegidos**

**SAN PEDRO SULA.** Las invasiones en áreas públicas y privadas están ocurriendo en zonas urbanas de las principales ciudades. La última es la ocurrida en el acuífero de Sunseri, uno de los más importantes de la ciudad. Esa situación motivó al sector empresarial a solicitar a las autoridades municipales tomar acciones para proteger las fuentes de agua y la propiedad privada. En el caso de los acuíferos no es una simple invasión, también está

en riesgo el agua que consumen miles de sampedranos tomando en cuenta que, según la gerencia de Ambiente Municipal, el 80% del agua que utilizan los sampedranos es subterránea. Luego de la intervención de las autoridades, al dialogar con las personas que buscaban ubicarse en el predio del sector noreste, los propietarios decidieron instalar vigilancia privada. El ingeniero Martín Mayorquín, experto en la materia, recordó que la ciudad tiene acuíferos en Chotepe, Sunseri y Chamelecón y todos están siendo objeto de invasiones y urbanizaciones que deben tener controles especiales.

“No es que en las áreas donde están los acuíferos no se pueda urbanizar, simplemente es que tiene que haber un programa o un reglamento, tal como el que hay para el acuífero de Sunseri. Ese reglamento todavía no ha sido aprobado por la Corporación Municipal”, dijo. Mayorquín agregó que las invasiones como no tienen control son un peligro a mediano y largo plazo porque las contaminaciones que producen el desarrollo de las viviendas van penetrando en el subsuelo y algún día llegarán al acuífero, por eso es muy importante también poner atención a las invasiones en los bordos.

**El viernes a las 9:00 am se realizará un foro sobre inteligencia artificial, cambio climático y afectaciones en el valle de Sula con expertos en la materia**

**RELIGIÓN.** CENTENARES ACUDIERON A MISAS



**MISAS.** La catedral metropolitana estuvo abarrotada ayer. FOTO EDÚ

# Inicia la Cuaresma para los católicos

En todas las parroquias de la arquidiócesis hubo eucaristía, donde los sacerdotes llamaron a vivir la Cuaresma

**40**  
Días a partir del Miércoles de Ceniza para prepararse para la pascua y revivir en Semana Santa la pasión y muerte de Jesús.

**SAN PEDRO SULA.** Un llamado al arrepentimiento y la conversión realizaron los sacerdotes ayer en las distintas homilias de Miércoles de Ceniza. Los sampedranos madrugaron y acudieron masivamente a las eucaristías celebradas en las distintas parroquias. “Es una fecha importante para nosotros, iniciamos la Cuaresma que son los 40 días que ayunó nuestro señor”, dijo Juana Gómez, una sampedrana que llegó temprano a la catedral metropolitana. Como ella, centenares de personas acuden a las iglesias cristianas a nivel mundial para escuchar el evangelio. “Hay que convertirse y orar, estamos pasando por una situación difícil, hay muertos todos los días y los valores se pierden solo Dios puede ayudarnos”,

dijo María García ya con las cenizas en forma de cruz en su frente. Los sacerdotes de las distintas parroquias mencionaron a los fieles las frases de la sagrada escritura “Polvo eres y en polvo te convertirás, además de recordar que el hecho de recibir cenizas tiene como objetivo reconocer que somos débiles, que vamos a tener un final y que necesitamos de la pasión, muerte y resurrección de Jesús para poder llegar a vivir junto a Él en el Reino de los Cielos. El padre Luis Estévez, responsable de los medios de comunicación de la arquidiócesis recordó que este año la acentuación es más en la conversión personal y pastoral. Llamamos a vivir la Cuaresma dijo.

# Más de 3,000 mochilas entregan a escolares de SPS

**EJEMPLAR.** Iniciarán con clases de inglés con un grupo de niños para un proyecto piloto

**SAN PEDRO SULA.** Los alumnos de los Centros de Educación Básica Pompilio Ortega, de El Zapotal, Dionisio de Herrera, de Río Blanco y 18 de Noviembre en Armenta, recibieron útiles escola-

res como parte de la campaña de donación del alcalde Roberto Contreras, su esposa Zoila, con el apoyo de la empresa privada. Con el proyecto Útiles Escolares se han beneficiado más de 3,000 estudiantes y la meta es llegar a los 4,000 alumnos. El alcalde Contreras anunció que se desarrollará un proyecto piloto para impartir clases de inglés a un grupo de niños de un

centro educativo público en la aldea El Carmen, y posteriormente se replicará en otras escuelas. Se han entregado más de 3,000 mochilas y continuarán entregando en diferentes centros educativos. “Estamos apoyando a los padres de familia porque algunos tienen hasta tres hijos y no pueden comprarle sus útiles”, dijo.



**ACTO.** El alcalde Contreras junto a su esposa Zoila entregan mochilas.

**PROCESO. EL PAGO DEL PRIMER TRIMESTRE YA COMENZÓ**

# Alcaldías recibirán entre L1.8 y L4 millones por transferencias



**FORO.** En el encuentro participaron alcaldes de Yoro, Santa Bárbara y Cortés. FOTO: YOSEPH AMAYA.

**Kevin Mercado**  
kevn.mercado@laprensa.hn

**Con el incremento de las transferencias, las alcaldías deberán priorizar obras y proyectos en sus comunidades**

**SAN PEDRO SULA.** Las alcaldías municipales ya comenzaron a recibir las transferencias del Gobierno central correspondientes al primer trimestre de 2023 con el incremento del 7%. Las alcaldías, de acuerdo con la calificación que tengan, recibirán un aumento de entre 1.8 y 4 millones de lempiras, informó ayer la Asociación de Municipios de Honduras, en un encuentro realizado en San Pedro Sula. Nelson Castellanos, presiden-

**“LOS FONDOS QUE SE ESTÁN TRANSFERIENDO SUPERAN A LOS QUE SE HAN DANDO EN AÑOS ANTERIORES”.**

**TOMÁS VAQUERO**  
Ministro de Gobernación

te de la (Amhon), dijo que las municipalidades de categoría A y B, las más grandes, tienen un incremento de entre 3.8 y 4 millones de lempiras. En tanto, las de categoría C y D obtendrán entre 1.8 y 2 millones de lempiras más. Explicó que para tratar los temas

de transferencias y otros relacionados con los gobiernos locales están realizando foros en todo el país, los primeros ya desarrollados en La Ceiba y San Pedro Sula, para los siguientes días visitarán Santa Rosa de Copán, Gracias, Tegucigalpa y Comayagua. Tomás Vaquero, ministro de Gobernación y Justicia, instó a los alcaldes y alcaldesas a que prioricen los fondos y sean destinados a obras de infraestructura y en proyectos sociales.

Indicó que como parte de la alianza con las alcaldías están ejecutando una iniciativa encaminada a beneficiar a los emprendedores de cada municipio, por lo que han tenido acercamientos con las municipalidades de Choloma, San Manuel, Santa Cruz de Yojoa, entre otras.

## SALUD PROGRAMAN BRIGADAS DE VACUNACIÓN

La Región Metropolitana de Salud tiene programadas más de seis brigadas de vacunación para mañana en diferentes sectores de la ciudad. Los equipos visitarán la colonia San Jorge, Brisas del Valle, aldea El Carmen, Las Delicias, Fesitránh, Brisas del Pinar, Real del Campo, San José Boquerón y la Villeda Morales. Se estarán aplicando vacunas contra el sarampión, robéola, poliomielitis y covid-19.



## INFORME UNAH PRESENTA DATOS SOBRE MUERTE VIOLENTA DE MUJERES

Las estadísticas del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) muestran 52 muertes de mujeres en los dos primeros meses del año. El informe revela que Francisco Morazán y Cortés, por ser los de mayor población, son los departamentos con el mayor número de víctimas, un total de nueve cada uno. De Cortés, la Capital Industrial y Puerto Cortés son los que más reportan, con más de dos víctimas cada ciudad.



## CONSUMO COMIENZA ESCALADA EN PRECIOS DE MARISCOS PREVIO A LA TEMPORADA DE VERANO

El precio de los mariscos y pescado comenzó su ascenso previo a la Semana Santa, cuando se incrementa el consumo de estos productos. Los frutos de mar incrementan hasta L60 dependiendo del producto. La libra de camarón pasó esta semana de L220 a L250.

# Intensifican protestas en MP por aumento salarial

**Danilo Hernández**  
redaccion@laprensa.hn

**TOMA.** El tráfico vehicular se interrumpió más de una hora en bulevar del sur. Fiscales alertan con agudizar medidas

**SAN PEDRO SULA.** Fiscales, agentes, médicos forenses y empleados administrativos del Ministerio Público (MP) intensificaron ayer las medidas de presión a nivel nacional ante la falta de res-

puesta positiva del fiscal general Óscar Chinchilla a su demanda de incremento salarial. Ondeando la Bandera de Honduras y con mensajes de súplica en carteles, decenas de manifestantes se tomaron el bulevar del sur en horas de la mañana y en las instalaciones de la morgue de Medicina Forense de San Pedro Sula. “Se han agotado todos los mecanismos, no ha llegado ninguna respuesta, no he tenido acercamiento y no le vemos ningún interés de su parte de solventar el

problema, que aún está en sus manos”, dijo la abogada Diana Elvir.

La Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) a través de un pronunciamiento propone la instalación de una mesa técnica integrada por representantes de todas las dependencias del MP



**VIDEO**  
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video



**PROTESTA.** Fiscales, agentes y médicos forenses en la toma.

ante el fiscal, donde se generen propuestas de acción que satisfagan las demandas de los empleados y luego sean presentadas en el Congreso Nacional.

Los empleados del MP iniciaron hace más de 10 días las protestas por un ajuste salarial. La Asociación de Fiscales de Honduras pide una nivelación del 13 al 15% por costo de vida y un aumento de sueldo del 10% para todos los funcionarios que ya acumulan diez años sin recibir aumento salarial.

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
-0.26%  
33,045.09 U



**NASDAQ**  
+0.13%  
11,507.07 U



**EURO/DÓLAR**  
-0.42%  
\$1.06



**PETRÓLEO**  
-3.21%  
\$73.91

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5608	L24.6836
	Mercado negro	L24.0608	L25.1836
Euro	Bancos	L24.7941	L27.6333
	Mercado negro	L24.2941	L28.1333

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$19.90	\$-0.03
↑	Café	qq	\$193.35	\$+3.50
↓	Cacao	tm	\$2,779.00	\$-3.00
↑	Algodón	lb	\$81.88	\$+0.35
↓	Oro	oz	\$1,834.00	\$-8.50

**CARGA.** EL SECTOR PÚBLICO EMPLEA A 246,524 PERSONAS, SEGÚN LA SECRETARÍA DE TRABAJO

## El 44% de las recaudaciones tributarias serán para salarios

► La masa salarial, es decir pago de sueldos y obligaciones patronales de 2023 será de 89,916 millones de lempiras

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Por cada lempira presupuestado por la administración pública de Honduras en ingresos por impuestos y servicios, 44 centavos están destinados para pagar sueldos y salarios. Así lo detalla la Secretaría de Finanzas (Sefin) al indicar que para 2023 se estiman L206,390 millones en recursos propios (ingresos por impuestos y servicios). De esa cantidad, el 43.6%, o sea, 89,916.4 millones de lempiras, están asignados a la partida de servicios personales, conocida como masa salarial (salarios y aportes patronales).

En 2022, de los 151,956 millones de lempiras reportados en recursos propios de la administración pública, el 53.4% se destinó para cubrir los 81,152.9 millones de lempiras en masa salarial. En valores porcentuales significó 53.4 puntos. Entre 2022 y 2023, la masa salarial se incrementará en 8,763.5 millones de lempiras. Fuentes técnicas de la Secretaría de Finanzas explicaron que la masa salarial se considera un gasto rígido que se cubre con recursos propios, so-



**RECLAMO.** Empleados de Hondutel protestan por el pago de salarios atrasados en San Pedro Sula.

### Demandas

**El Banco Central de Honduras y la Superintendencia de Alianzas Público Privadas autorizaron jugosos aumentos para funcionarios y empleados. Los empleados de diferentes instituciones como Hondutel y el Ministerio Público mantienen protestas para exigir nivelaciones, ajustes e incrementos salariales.**

bre todo con las recaudaciones tributarias. La masa salarial es la principal fuente de gastos de la administración pública de Honduras, con una participación de 22.9%. De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), el sector público emplea a 246,524 personas. La masa salarial en la administración pública centralizada absorberá este año 46.2% con relación a los ingresos tributarios. De acuerdo con el presupuesto de ingresos 2023, la meta de recauda-

ción tributaria es de 144,236.7 millones de lempiras, de los que el 46.2% (66,755.7 millones) están aprobados para sueldos y salarios. En el transcurso del año, la partida de servicios personales ha aumentado de 66,655.3 a 66,755.7 millones de lempiras, o sea, 100.4 millones más. En 2022, el Gobierno central ejecutó 61,634.6 millones de lempiras en sueldos y salarios. Respecto a los ingresos tributarios (136,140 millones de lempiras), la relación porcentual fue de 45.3%

## Cohep y EE UU dialogan sobre clima de negocios

**REUNIÓN.** Directivos de esa gremial recibieron en su sede a funcionarios del gobierno de Joe Biden

**TEGUCIGALPA.** Directivos del Cohep se reunieron ayer con funcionarios de EE UU para dialogar sobre la mejora del clima de negocios, lucha contra la corrupción.

La primera reunión fue con el coordinador global anticorrupción del Departamento de Estado, Richard Nephew, donde participó el presidente del Cohep, Mateo Yibrín.

Dialogaron sobre la instalación de la Cicih en Honduras, ayudar a mejorar el clima de negocios y cómo el sector privado puede fortalecer su rol en la lucha anticorrupción. Luego, el Cohep se reunió hoy con la subadministradora adjunta de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) para Latinoamérica, Mileydi Guilarte.



**ENCUENTRO.** Miembros del Cohep y funcionarios de EE UU.

## Mejorarán red de transmisión de energía

**PROYECTOS.** La Enee firmó con el BID tres contratos para construir 15 subestaciones en el centro y norte del país

**TEGUCIGALPA.** Autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) suscribieron ayer tres contratos para la construcción y mejora de 15 subestaciones

situadas en las zonas norte y centro del país. Además, se procederá a hacer una inversión en transmisión que supera los 77.5 millones de dólares (equivalentes a más de L1,912.9 millones) a través de financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Calpules, La Victoria y El Sitio son las nuevas subestaciones que serán construidas, como también



**ACTO.** Erick Tejada y representantes de empresas.

la línea de transmisión doble terna San Pedro Sula sur y El Progreso.

César Posas, encargado de la Unidad Coordinadora del Programa de la Enee, afirmó que "con la firma de los contratos se resolverán los problemas de limitada capacidad de transmisión y transformación del actual sistema interconectado".

# EDITORIAL

## La casa de la justicia

Es inevitable que cuando se hace referencia a la impartición de justicia en Honduras, y a las autoridades constituidas para ello, acuda a la memoria el conocido poema de Roberto Sosa, en el que compara el actual Palacio de Justicia con un lugar en el que deambulan encantadores de serpientes. Y la imagen no puede ser más elocuente, porque todos sabemos que estos famosos personajes típicos de las estampas ambientadas en la India, no es que precisamente encanten a las cobras, sino que las engañan con sus movimientos ondulantes y sus melodías adormecedoras. Viene a colación lo anterior ante la reciente elección de una nueva Corte Suprema que, si bien es cierto, no ha satisfecho las expectativas de la mayoría de la población, sí ha significado un avance en relación con los antecedentes históricos en cuanto a la selección de los magistrados que la constituyen. Porque, en esta ocasión, el partido que ejerce la titularidad del Poder Ejecutivo no cuenta con mayoría en la Corte, y, por lo tanto, le resultará más complicado alinearla dócilmente para ponerla totalmente a su servicio.

Para la ciudadanía no ha dejado de ser frustrante que, luego de la extenuante labor de los miembros de la Junta Nominadora no se hayan tomado en cuenta todos los juristas con las mejores calificaciones y solo parte de ellos. La política vernácula terminó por ensombrecer un proceso que debió haber sido diáfano de inicio a fin, pero que concluyó como una evidente repartición entre tres fuerzas políticas. Queda ahora esperar que esta nueva flamante Corte Suprema sea realmente independiente, no se someta a ninguno de los otros dos poderes del Estado y se dedique a reducir la mora judicial y a todo lo que tiene que ver con sus áreas específicas de competencia. Se ha dicho que será esta una Corte de transición, porque se tiene la esperanza que, dentro de siete años, se haga una selección verdaderamente alejada de los vaivenes políticos del país, se haga honor a la auténtica meritocracia y no se deje por fuera a excelentes y capaces profesionales del derecho, cuyo pecado ha sido no militar en ningún partido. Como desde LA PRENSA, señaláramos hace unos días, nuestra democracia sigue "en pañales". Debemos hacer a un lado, de una vez por todas, los intereses particulares, de personas y de grupos, para darle preeminencia a los del país. No olvidemos nunca que Honduras es responsabilidad de todos, porque nos pertenece a todos y no a unos cuantos.

## UN AÑO DE HORROR



## SUBE Y BAJA



↑ ÓSCAR A. RODRÍGUEZ  
**Cardenal**

Al comenzar este miércoles la Cuaresma, el religioso invitó al pueblo hondureño a vivir una "conversión profunda" como parte de la vida cristiana.



↑ MANUEL L. OBRADOR  
**Presidente de México**  
El mandatario ofreció asilo o la nacionalidad mexicana a los nicaragüenses que constantemente son expulsados por el dictador Daniel Ortega.



↓ AMABLE DE J. HERNÁNDEZ  
**Interventor**

El funcionario anunció que los empleados revoltosos y agresivos del Servicio Civil, que habían sido despedidos, volverán a sus puestos.



↓ GENARO GARCÍA LUNA  
**Exzar antidrogas**

Al exsecretario de seguridad de México, un jurado estadounidense lo encontró culpable de al menos cinco delitos de narcotráfico.

## HOY EN LA HISTORIA



## JUEVES 23 DE FEBRERO

El 23 de febrero de 1997, científicos escoceses comunican la clonación de una oveja llamada 'Dolly' a partir de una célula adulta de su especie en julio de 1996.

1455.- El alemán Johannes Gutenberg, inventor de la imprenta, finaliza en Maguncia la impresión en caracteres móviles de la Biblia.

1739.- El saltador de caminos inglés Dick Turpin es identificado a partir del reconocimiento de su letra en una carta por un viejo maestro.

1765.- El químico y físico británico Henry Cavendish descubre el hidrógeno, el más ligero de los gases conocidos.

1775.- El barbero de Sevilla, la comedia del dramaturgo francés Pierre-Augustin de Beaumarchais, se estrena en París.

1822.- El militar chileno, Vicente Benavides, líder de la guerrilla realista, es ejecutado en la ciudad de Santiago.

1836.- Comienza la Batalla de El Álamo, que enfrentó al ejército de México contra una milicia integrada por colonos estadounidenses a favor de la República de Texas.

1854.- El Estado Libre de Orange (Sudáfrica) accede oficialmente a la independencia tras la firma del Tratado de Bloemfontein con los británicos.

1882.- El Banco Nacional Mexicano comienza a operar al público.

1886.- El inventor e ingeniero estadounidense Charles Martin Hall produce las primeras muestras de aluminio obtenido por método electrolítico.

1893.- El ingeniero alemán Rudolf Diesel obtiene la patente del motor diésel, que usa gasóleo como combustible en lugar de gasolina.

1903.- Cuba arrienda de forma indefinida el área de la Bahía de Guantánamo a Estados Unidos.

1904.- Representantes de Japón y Corea finalizan las negociaciones sobre el tratado que convierte al segundo en protectorado del primero.

1918.- El Ejército Rojo, origen de la URSS, inicia un reclutamiento masivo en Petrogrado y Moscú para combatir a las tropas imperiales alemanas.

1945.- El fotógrafo Joe Rosenthal toma la popular instantánea del izado de la bandera estadounidense en la isla japonesa de Iwo Jima durante la Segunda Guerra Mundial.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

Nelson García,  
Lastenia Lanza,  
Jefes de Redacción  
Zayra Caballero  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN  
Tania Corona,  
Jessica Figueroa,  
Danilo Bustillo,  
Cinthya Ortiz  
Laura Sabillón y  
José Luis Barralaga

GRUPO  
OPSA

Modelo periodístico:  
Sol361-Cases i Associats  
Con los servicios de  
prensa de: AFP, EFE, The  
New York Times, Editor  
Press Services, King  
Features

San Pedro Sula:  
3a. ave. NO. 34, Apdo.  
143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
Redacción 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
Publicidad (PBX):  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
Suscripciones  
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076, Fax 2236-  
9772.

La Ceiba:  
Redacción 2443-2580  
(Telefax); Publicidad  
2440-2606;  
Administración  
2440-3549

La Prensa digital:  
http://www.laprensa.hn  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de la Sociedad  
Interamericana de Prensa  
(SIP)

## Sarta de problemas



**Graco Pérez**  
OPINION@LAPRENSA.HN

La Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Espaciales establece que, durante los últimos 50 años, las agencias espaciales alrededor de la Tierra han enviado 18 vehículos al planeta Marte mediante 14 misiones espaciales.

El 18 de febrero de 2023, el rover Perseverance de la Nasa alcanzó dos años en la superficie del planeta rojo. Ha examinado las características geológicas del cráter Jezero, y recolectando muestras que deberán ser traídas a la Tierra.

Transportó a Ingenuity, el pequeño helicóptero que llevó en el interior, el cual se convirtió en la primera aeronave de la historia en sobrevolar la superficie de otro planeta.

Estaba diseñado para volar 5 veces, pero ha realizado 19 vuelos, obteniendo imágenes de zonas de difícil acceso. Producto de una tormenta de polvo, permaneció inoperativo durante casi un mes, pero pudo reanudar su actividad. La Nasa revela que Perseverance ha recorrido 14.97 kilómetros, y hasta el 14 de febrero de 2023, su rueda delantera izquierda había realizado 9,423 revoluciones, y su herramienta de eliminación de polvo de gas había soplado 62 veces.

El brazo robótico con taladro se ha guardado y desplegado 64 veces, y se han cambiado brocas en 48 ocasiones. El Perseverance ha llevado a cabo 17 abrasiones, y sus cámaras han tomado más de 166,000 imágenes.

En su primer viaje, Perseverance avanzó cuatro metros, dio un giro a la izquierda de 150 grados y luego retrocedió 2,5 metros. En uno de sus vuelos, Ingenuity recorrió 370 metros, manteniéndose 129.2 segundos en el aire.

El rover Perseverance y el helicóptero Ingenuity han superado una serie de problemas para realizar su misión a millones de kilómetros de la Tierra. Los gobiernos de Honduras no logran superar una sarta de problemas.

# LAS COLUMNAS DE LP

## Nicaragua, la herida sangrante



**Juan Ramón Martínez**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“EL GOBIERNO DE HONDURAS EN NOMBRE DE LA NO INTERVENCIÓN, NO ES SOLIDARIO CON EL PUEBLO NICARAGÜENSE Y SE LLAMA COBARDEMENTE AL SILENCIO”**

Cuando Ortega, dictador de Nicaragua, suprimió la Academia Nicaragüense de la Lengua, levanté mi voz, criticando la medida. Julio Eduardo Arellano, nicaragüense que por momentos es amigo cordial y conocido, me escribió justificando la medida. Y, además, señalando errores del pasado de Sergio Ramírez. Me acompañó un artículo en donde este encomiaba a Daniel Ortega. Escrito en tiempos en que andaban juntos y luchaban por la liberación de Nicaragua. Le publiqué el escrito con el cual Arellano quería mostrar la cara oculta de Ramírez. Y frente a la acción dubitativa del director de la RAE y de Asale, entendí que era un error contemporizar con una dictadura que al pasar el tiempo estaba llamada a endurecer sus actos en contra de sus adversarios. Víctor Ramos, colega de la AHL, me sugirió que era mejor mediar. Cosa que no creía que daría resultados. Ahora, tanto Santiago Muñoz Machado como Víctor Ramos, han olvidado a los colegas nicaragüenses que, viven escondidos, hablan en voz baja; y se mueven, discretos, entre las sombras.

En cambio, Ortega ha continuado, en su nerviosa movilización hacia la nada, mediante una persecución que ni siquiera Somoza se atrevía a que fuera tan exhaustiva. Ahora les ha quitado la nacionalidad a dos escritores miembros de la Academia Nicaragüense y ha empezado a quitarle sus bienes y pronto los distribuirá entre sus parciales. Además, ha expulsado a cerca de 400 adversarios hacia Estados Unidos, los que han sido acogidos por amigos y familiares y otros, han buscado terceros países en donde lamerse las heridas. España, ejemplarmente ha ofrecido la nacionalidad a los perseguidos. Lo que no sabemos, la actitud del gobierno de Honduras que, en nombre de la no intervención, vuelve insolidarios a los hondureños y se llama cobardemente al silencio. Solo los obispos hondureños –el

más valiente el obispo Canales de Danlí-- han tenido el coraje para abogar por el respeto a sacerdotes y obispos, expulsados; o encarcelados por la dictadura de Ortega.

Duele la herida abierta en Nicaragua. Tanto porque se trata del pueblo que más admira a los hondureños. Y porque para nosotros, es un espejo de lo que ha sido la política, en el curso de los últimos cien años; y anticipo de lo que puede ocurrirnos en el cercano futuro. Ortega se volvió ejemplo de admiración por los empresarios que dejaron Honduras y se establecieron allá. Ahora se han dado cuenta que era una trampa del político tramposo. Algunos intelectuales hondureños miran hacia otro lado. Reciben cartas de Sandino para creer que el problema de Ortega no debe hacernos olvidar que el enemigo son los Estados Unidos. E incluso, no hay que sorprenderse que algunos otros escribirán loas al héroe de los Segovias, para justificar lo que hace Ortega, en una cínica conducta que solo hará más dolorosa la herida abierta de los nicaragüenses.

He estado en Choluteca y me he reunido con algunos jóvenes escritores de aquella ciudad. Y en voz baja, algunos me hicieron sentir su preocupación por lo que nos podría pasar aquí en Honduras. Porque me dijo uno, no solo los virus trascienden las fronteras. Las conductas autoritarias viajan por los aires, porque remato otro, “el autoritarismo es, muy humano”. Y que, cuando levantemos la voz, nos darán palos, nos encarcelarán y nos expulsarán del país, “quitándonos la hamaca y la computadora”. Asentí con pena, reconociendo que era un riesgo; pero que teníamos que seguir adelante. Porque incluso Ortega que, es más duro que cualquiera autoritario hondureño, tiene miedo de los que no le tienen miedo. Por lo que, debíamos levantar la cabeza y luchar por la libertad. Nada más.

## Ceniza



**Henry Asterio Rodríguez**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“LOS GESTOS EXTERIORES DEBEN CORRESPONDER SIEMPRE A LA SINCERIDAD DEL CORAZÓN Y LA COHERENCIA DE LAS OBRAS”**

Los cristianos católicos de todo el mundo iniciamos el día de ayer, Miércoles de Ceniza, el camino de la Cuaresma. Cuarenta días de preparación que la Iglesia, nos ofrece como camino de reflexión, y conversión, preparándonos para vivir la contemplación y actualización de los misterios de salvación de la Pascua de nuestro Señor Jesucristo, durante la Semana Mayor.

El número 40 en la sagrada escritura, asociado a días o años, expresa un periodo de prueba y preparación para el pueblo de Dios: cuarenta días duró el diluvio, cuarenta días pasó Moisés en el monte Sinaí antes de recibir las tablas de la ley, cuarenta años caminó el pueblo de Israel por el desierto, previo la conquista de la tierra prometida. Cuarenta días duró la huida de Elías por el desierto, cuarenta días fue el plazo de Jonás, parta la conversión de Nínive, cuarenta días duró el retiro de Jesús en el desierto tras su bautismo.

Cuarenta fueron los días en que Cristo resucitado se le apareció a los discípulos, antes de la ascensión a los cielos.

Al inicio de este itinerario penitencial, la Iglesia nos propone tres ideas fundamentales como plataforma de despegue para este tiempo de gracia. El arrepentimiento y la conversión, en primer lugar, como signo de la voluntad para restablecer la comunión con Dios, sabiendo

aprovechar el tiempo favorable del perdón y la misericordia. Y la práctica de la justicia, como prueba y garantía de que esta conversión nos ha llevado a un cambio de vida auténtico.

Es toda una pedagogía eclesial que se sella de manera hermosa con el signo de la imposición de la ceniza, sobre la frente o la cabeza de aquellos que durante estos días nos volveremos penitentes. No se trata de un mero ritualismo vacío y carente de sentido, su significado es más hondo. En la antigüedad ponerse ceniza en la cabeza, era símbolo de dolor, de arrepentimiento y de luto, se trata entonces de un gesto exterior que debe corresponder a la firme convicción de un alma arrepentida. Un alma que, contrita por el dolor que sus pecados han causado en el corazón de Dios, quiere expresar su deseo de enmendar el camino y ser más coherente con su fe.

Porque los gestos exteriores deben corresponder siempre a la sinceridad del corazón y la coherencia de las obras. Así nos lo expresa el autor sagrado de la profecía de Joel, “rasgad vuestros corazones, no vuestros vestidos, y convertíos al Señor vuestro Dios” (Cfr. 2, 13 ss) Porque, ¿de qué sirve rasgarse las vestiduras, si el corazón sigue lejos del Señor?. Lo que cuenta, en realidad, es volver a Dios, con un corazón sinceramente arrepentido, con la esperanza de obtener su perdón y su misericordia.

# VIVIR



**DIVERSIÓN.** La primera obra "Sangre gorda" describe con su título a Santiago, el personaje de esta comedia, quien es muy lento para accionar y demostrar su cariño a su querida Candelita.



Inés Y. Cubero suple a Alba Luz Rogel en "Sangre Gorda".

FOTOS: MAX LEMUS Y MOISÉS VALENZUELA.

CULTURA, COMEDIA, TEATRO

## "TRIPLE JUEGO", LA NUEVA OBRA DEL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO

Esta presentación es un homenaje póstumo a don Chico Saybe a un año de su partida



"El sillón mágico" es una obra que nació destinada a los cabarets literarios

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El Círculo Teatral Sampedrano (CTS) estrena hoy jueves una serie de tres obras diferentes, pero que se presentarán en secuencia, denominada "Triple juego", la cual será en el Teatro José Francisco Saybe. Las obras que se presentarán son: "Sangre gorda", "El sistema del doctor Alquitrán y del profesor Pluma" y "El sillón mágico".

La primera transcurre en Arenales del Río, España, a comienzos del siglo XX. Sus protagonistas son: Santiago, un hombre demasiado calmado y tímido; y Candelita, la muchacha que él visita por dos años, pero que no es capaz de expresarle su amor. Ella intenta que se le declare dándole celos luego de decirle que Juan María, el novio de su hermana, la corteja, logrando que su pretendiente pueda dar un paso hacia el frente. El acento andaluz de ambos personajes se combinan a la perfección con el amor y el humor. Luego, en la segunda obra, la cual está inspirada en un cuento del maestro del relato corto y novelas góticas, Edgar Allan Poe, se fusiona la comedia con el teatro de locura, transcurre en el despacho de un médico alienista en París, Francia, en la edad contemporánea. Su argumento se basa en dos relatores de un periódico que visitan un decrepito sanato-

**"Este año será simbólico para nosotros porque estas obras son en memoria de Chico Saybe; él ya las había dirigido"**

**MEILY SUYEN SÁNCHEZ**  
Asistente de dirección

**"Encontrarán variedad en esta presentación y se van a reír a carcajadas. Esperamos contar con su presencia en el teatro José F. Saybe"**

**INÉS YADIRA CUBERO**  
Actriz

**"El deleite para nosotros inicia con el estreno de la obra; el teatro enseña, educa y transforma, es una forma sana de aliviar las penas"**

**DAVID OMAR PORTILLO**  
Actor

# ★ Clases



## OPORTUNIDAD ABREN MATRÍCULA PARA CLASES DE ACTUACIÓN EN EL CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural Infantil anuncia que tiene matrícula abierta para su programa de artes escénicas. Para los padres interesados en inscribir a sus hijos, solicitar más información al Whatsapp +504 9508-0473.

### DATO

“Triple juego” fue presentada originalmente en 1981, y recibe su título por tratarse de juegos teatrales.

Durante la obra cómica también hay sentimientos de tensión



Los pacientes psiquiátricos se adueñan de un papel que le hará sentirse como si estuviese dentro de la obra

### Datos

La función se realizará todos los jueves, viernes y sábado a las 8:00 pm, mientras los domingos comienza a las 5:00 de la tarde. El valor del boleto es L200, y los días jueves habrá promoción 2x1.

rio psiquiátrico con el fin de recopilar información que sirva para realizar una nota periodística sobre el novedoso método para tratar a los pacientes. Su director asegura utilizar un método innovador de excelentes resultados entre los internos, pero algo extraño impregna todo lo que allí sucede.

Por último, el cierre lo realiza la obra “Sillón mágico”, una historia que transcurre en Budapest, Hungría, en el despacho de un ministro de Economía y Finanzas que está inmerso en la corrupción, aquí, los directores plantearon la mentira como algo que es parte de las personas y que se practica habitualmente, a pesar de no ser lo que deseamos, ¿qué sería de nosotros si decimos las cosas tal y como las pensamos?

Sin duda, el CTS es la representación y promotor de la cultura artística en nuestro país, un legado que don Chico construyó con pasión y disciplina.



La tres obras le harán gozar con familia y amigos de principio a fin



El genio junto a David, personajes de la obra “Sillón Mágico”.



Bertha y el secretario de Estado durante la tercera y última obra



Los directores de la obra, Edgardo Villalobos y Enrique Zablah junto a la asistente de dirección, Meily Sánchez



David Portillo y José Vallecillo son los nombres de pila de los actores



Juan Vallecillo y José Enrique Vallecillo aparecen en dos de las obras expuestas



Las actrices y actores de esta función se prepararon durante tres meses intensos de ensayos



Esta es la cuarta vez que se presentan tres obras cortas diferentes en una sola velada

**CONVERSATORIO. ES ESTE JUEVES A LAS 6:30 PM Y ES GRATUITO**



**CLAVE.** Expertos exhortan a los padres de familia a estar pendientes del círculo social de sus hijos.

## ELS brinda charlas para padres sobre alcohol y drogas en adolescentes

**Marisol Soto**  
elsa.soto@laprensa.hn

**El conversatorio será impartido por especialistas extranjeros este jueves a las 6:30 pm y es gratuito**

**SAN PEDRO SULA.** Las autoridades de la Escuela Internacional Sampedrana han tomado la iniciativa de fomentar la comunicación y confianza entre los padres de familia y sus hijos adolescentes a través de conferencias educativas. Esto con el fin de prevenir el consumo de alcohol, cigarrillos electrónicos y otras drogas a temprana edad.

Para ello, la orientadora de secundaria, Vivian Rivera, explicó que esto surge por la necesidad y compromiso de promover estilos de vida saludables. “Queremos que los papás se lleven herramientas y recomendaciones para no solo detectar el riesgo de las adicciones, sino que también sepan cómo tener estas conversaciones con sus hijos adolescentes para tener prevención dentro de la casa desde temprano”.

**Los expertos.** Para brindar información verídica, basada en sus experiencias y estudios científicos, los invitados son Alberto Flores, psicólogo especialista en adicciones que viene desde México, y Timothy Ryan, docente estadou-



**VIDEO**  
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video

**“Es necesario que los padres conozcan a los amigos de sus hijos y hablen abiertamente con ellos sobre estos temas”.**



**TIMOTHY RYAN**  
Especialista en prevención

nidense y especialista en prevención.

“Tenemos preparada una conferencia para que los padres puedan detectar los signos y síntomas de que su hijo está en riesgo de consumir drogas y cuál debería ser su rol para poder estar presentes en lo que está pasando con sus hijos y, por otro lado, que aprenda las maneras correctas de llegar mucho más temprano para identificar las conductas de riesgo y que se pueda disminuir el uso de alcohol y drogas, para finalmente evitar un trastorno adictivo”, dijo Flores. Por su parte, Ryan manifiesta que el alcohol es la primera adicción que suelen tener los jóvenes, ya que es una sustancia de bajo costo y no es ilegal, lo que facilita su ad-

**“El enfoque de la conferencia es meramente sobre factores de riesgo y prevención de adicciones”.**



**ALBERTO FLORES**  
Psicólogo especialista en adicciones

quisición. Asimismo, explica que el cigarrillo electrónico es la nueva modalidad de fumar y los niños pueden ceder a la presión social, por lo tanto invita a los padres a unirse a la charla para aprender más.

**Más detalles.** La conferencia está diseñada solamente para padres de familia de toda la comunidad sampedrana y alrededores, la intención es brindar esta información, y para ello se dividió la actividad en dos partes, una para los que tienen hijos preadolescentes (realizada el martes), y la segunda, que será este jueves a las 6:30 pm para los padres de jóvenes de entre 15 y 18 años. La actividad es gratis para todos los que quieran asistir en el campus de la Escuela Internacional Sampedrana, solo deben brindar su nombre completo y número de identidad.

**GALA. HOMENAJE A VÍCTOR MANUELLE**

## Esta noche entregan Premios Lo Nuestro



### Entérese

2023 marca la celebración de los 30 años de carrera artística de Víctor Manuelle, que realizará gira por Latinoamérica y EUA.

**Agencias EFE**  
redaccion@laprensa.hn

**La lista de nominados está encabezada por los cantautores colombianos Sebastián Yatra y Camilo**

**MIAMI.** El cantante y compositor de salsa Víctor Manuelle será galardonado con el Premio Lo Nuestro a la trayectoria, un reconocimiento por el que el artista dijo sentirse “muy honrado”.

“Gracias a Premio Lo Nuestro por esta distinción y gracias a mi público por el apoyo incondicional a mi música en estos 30 años de carrera”, expresó en un comunicado Víctor Manuelle, de ascendencia puertorriqueña. Además de este reconocimiento especial, el salsero recibió tres nominaciones en la trigésima quinta edición del evento, que se celebrará el 23 de febrero. Estas nominaciones incluyen artista del año-tropical,

álbum del año-tropical por “Lado A Lado B” y colaboración del año-tropical por el tema “Vamo’ a ver si el gas pela”, con Miky Woodz y Marvin Santiago.

“Lado A Lado B” es el vigésimo y más reciente álbum de Víctor Manuelle, en el que dedica una sección a sonidos modernos como el género urbano y, la otra, al oído del salsero tradicional. El llamado Sonero de la Juventud también ha sido nominado al Grammy 2023 al mejor álbum tropical latino por su producción discográfica “Lado A Lado B”.

La lista de nominados al Premio Lo Nuestro está encabezada por los cantautores colombianos Sebastián Yatra y Camilo, el rapero puertorriqueño Bad Bunny, la cantante estadounidense Becky G y la banda de música regional mexicana Grupo Firme. La alfombra roja del evento comienza esta noche a las 6:00 pm por Univisión. Seguidamente será la entrega.

**OFICIAL**  
**JIMIN, INTEGRANTE DE BTS, LANZARÁ ÁLBUM EN MARZO**

Tras días de especulaciones, Big Hit Music, empresa representante de BTS, anunció que Jimin lanzará en marzo su primer álbum en solitario. El estreno oficial será el 24 de marzo a la 1:00 pm, horario de Seúl; en Honduras se podrá escuchar el 23 desde las 10:00 pm.

**VIRAL**  
**THALÍA CONFIRMA COLABORACIÓN CON KENIA OS**

Tras el éxito de “Psycho B\*\*ch”, lanzado en noviembre de 2022, Thalía haría su regreso al mundo de la música y sería de la

mano de la cantante Kenia Os, quien actualmente se encuentra promocionando su más reciente material discográfico, titulado “K23”. A través de Twitter, Thalía anunció que se viene el lanzamiento de su tan esperada colaboración, desatando la locura entre sus seguidores.

**SORPRESA**  
**LA HERMOSA MÓNICA BELLUCCI ES LA NUEVA NOVIA DE TIM BURTON**

Después de 16 años de conocerse, el cineasta Tim Burton y la actriz Monica Bellucci decidieron darse una oportunidad y llevan meses saliendo, informó el medio París Match. Los novios han sido captados caminando tomados de la mano por las calles de París, Francia.

GRUPO  
**TECHONICO**



de su aniversario  
**SAN LORENZO**

LOS MATERIALES DE CALIDAD PARA TU CONSTRUCCIÓN LOS ENCUENTRAS CON NOSOTROS.



Del  
**5 al**  
**10%**

NUESTRAS BISAGRAS SOLDABLES  
TRAEN TORNILLOS  
**GRATIS**

DE DESCUENTO  
EN TODA NUESTRA LINEA DE PINTURA

\* Promoción válida solo en la tienda de San Lorenzo

**Tegucigalpa**  
Col. Jardines del Toncontin,  
entrada a Col. El pedregal

**San Lorenzo:**  
Carretera panamericana  
aldea "El Guayabo"

**San Pedro Sula**  
8va Avenida, entre 12 y 13  
calle sur oeste, Bo. Paz Barahona

1 y 2 calle 14 ave,  
bo. Salida a la Lima.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE  
TRUJILLO COLON.

**AVISO**

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **122-21** en la causa instruida en contra del señor **JOSE JOEL LANZA ZELAYA**, a quien se le supone responsable del delito de **ALLANAMIENTO DE MORADA, VIOLACION Y EVASION** en perjuicio de **YENIS SUYAPA ORTIZ, LILIAN BELINDA REYES Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA;** la publicación de edictos, para que **LILIAN BELINDA REYES Y YENI SUYAPA ORTIZ**, comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés (2023) a la una con treinta minutos de la tarde. (1:30 pm).

El Progreso, Yoro, 15 de febrero del año 2023

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE  
TRUJILLO COLON.

**CITACION POR EDICTO**

La Infrascrita Secretaria del **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO** Departamento de Colon, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, **HACE SABER:** Que mediante Resolución de fecha trece febrero del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colon, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en dos periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigo **CARLOS MARCIAL VALLADARES, JOSE HUMBERTO MOTIÑO, MARIA YULIBETH CHAVEZ GONZALES Y CARLOS JAVIER LAGUNA** a efectos de que comparezca ante este Tribunal de Sentencia ubicado en el Barrio Río Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes el Puente de Río Negro, Trujillo, Colon en el expediente **TSTC-50-2011**; El día **MIERCOLES PRIMERO (01) DE MARZO DEL 2023** En la causa instruida contra **EDGARDO ANTONIO MOLINA VALLEJO** por suponerlo responsable del delito de **LAVADO DE ACTIVOS** en perjuicio de **LA ECONOMIA DEL ESTADO DE HONDURAS**.

Trujillo Colon catorce días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

SECRETARIA  
SECRETARIA



**CITACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-112-2021** instruida en contra del señor **EVER EDGARDO MURILLO** a quien se le acusa por el delito de **TRAFICO DE DROGAS** en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **ANGIE MABEL SUAZO OBANDO** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 17 de febrero del 2023.

ABOG. ANAI RAUDALES  
SECRETARIA ADJUNTA



**Aviso de Licitación Pública Nacional**  
República de Honduras

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)**  
**"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINA, EQUIPO DE COMPUTACION Y ELECTRONICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE COCINA, PARA USO DEL CENTRO INSULAR DE FORMACION PROFESIONAL ROATAN, DEPARTAMENTO DE ISLAS DE LA BAHIA"**

- El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), invita a las Empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional (LPN) No. 01-2023, a presentar ofertas selladas para el "Suministro de MOBILIARIO PARA OFICINA, EQUIPO DE COMPUTACION Y ELECTRONICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE COCINA, para uso del Centro Insular de Formación Profesional Roatán, Islas de la Bahía", el cual está conformado por tres lotes, descritos así:

Lote 1.-Mobiliario para oficina. (5 partidas)  
Lote 2.-Equipo de computación y electrónicos. (10 partidas)  
Lote 3.-Mobiliario y equipo de cocina. (83 partidas)

- El financiamiento para la realización del presente proceso, proviene de fondos propios del INFOP.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita en la División Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a partir del 24 de Febrero del 2023.- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)). Y son completamente gratis.

- Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el primer piso del Edificio principal del INFOP, frente a la primera entrada de la Colonia Miraflores, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, en sobre o paquete cerrado, a partir del 01 de Marzo del año 2023, en horario de oficina, 7:30 a.m. a 3:30 p.m., hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas, que es el día 11 de abril del 2023, a las 9:30 a.m.- La apertura de las Ofertas tendrá lugar en el Auditorio INFOP Miraflores; contiguo al Taller de Construcción Civil. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto total de la Oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de febrero del 2023.

Abg. Fredis Alonso Carrero Valladares  
Director Ejecutivo

**TU  
SUSCRIPCIÓN  
SE PAGA  
SOLA**



**Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646**

¡ ACOMPÁÑANOS EN ÉSTA NUEVA TEMPORADA !  
EL CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO  
PRESENTA

# TRIPLE JUEGO



**EL SISTEMA DEL DOCTOR ALQUITRAN Y PROFESOR DE PLUMA**  
Original de: **HERMANOS ALVAREZ QUINTERO**

**EL SILLÓN MÁGICO**  
Original de: **FRIGYEL KARINTHY**

Bajo la dirección de  
**EDGARDO VILLALOBOS Y ELIAS ENRIQUE ZABLAH**  
En el Teatro José Francisco Saybe  
Jueves a Sábado 8:00 PM - Domingo 5:00 PM  
Valor Lps. 200.00  
Para información y/o compra de boletos llamar al 2557-2599 y 2557-2575



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
MARCALA, LA PAZ

## COMUNICACIÓN EDITAL

La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** En el expediente que se registra bajo el número **233-2019** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutoria ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de **que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el imputado MARLON ENRIQUE LARIOS BODAS**, esto en virtud de haber solicitada, por el Ministerio Público, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de La Paz, se le siguen diligencias en contra del señor **MARLON ENRIQUE LARIOS BODAS**, por el delito de: **HOMICIDIO CULPOSO Y LESIONES CULPOSAS, en perjuicio de JOSE DE LA ROSA RAUDALES SUAZO Y MARLON DONALDO MEJIA GOMEZ**, Hecho ocurrido el día lunes ocho de Julio del año Dos mil Diecinueve, en la Aldea de Pasguare, del sector de Santa Rosita del Municipio de Guajiquiro, Departamento de La Paz... Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **MARLON ENRIQUE LARIOS BODAS - Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala**, Departamento de La Paz, el día **LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS NUEVE Y TREINTA** De la mañana, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.**-  
Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los dieciocho días del mes de Enero del año Dos mil Veintitres. -



LIC. MARÍA LYDIA GUZMÁN  
SECRETARIO GENERAL  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
MARCALA, LA PAZ



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN  
JUDICIAL SAN PEDRO SULA

## CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de Sant Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **242-17**, contra el Señor **OSCAR JAVIER ABUDEYE HERNANDEZ**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **DUNIA FEMILICIA COLINDRES**, en condición de madre de la Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **OSCAR JAVIER ABUDEYE HERNANDEZ**, para el día **MARTES VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM):** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **DUNIA FEMILICIA COLINDRES**, en condición de madre de la Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."  
**San Pedro Sula, Cortés, 10 de Enero del 2023.**



ABC  
SECRETARIO ADJUNTO



" Alabado sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, por su gran misericordia, nos ha hecho nacer de nuevo mediante la resurrección de Jesucristo, para que tengamos una esperanza viva "  
Romanos 15:13

**Invitación a Misa de Un Año de Fallecido de Nuestro Querido:**



*José Francisco Saybe*

**Dia: Jueves 23 Febrero del 2023**  
**Hora: 5:00 pm**  
**Lugar: Iglesia Cristo Rey**

**Agradecidos por su Asistencia**  
**Fam. Saybe Larach**



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON  
COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA  
DE EXTORSIÓN

## CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-332-02**, instruido al señor **ANGEL AMILCAR AGUILAR VILLEDA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO XS067-2020**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO XS067-2020**, quien es el ofendido en el presente proceso y al ex Agente de investigación **ANDY FABRICIO FLORES SALGADO**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2023 (27/02/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 21 de febrero del año 2023.



ABG. PAOLA RUIZ  
SECRETARIA ADJUNTA

## COCINA HONDUREÑA

### SABOR Y TRADICIÓN

# buen provecho

*delicias para compartir*

♥  
Fusión perfecta. La mezcla de los sabores intensos de las carnes con vegetales frescos y leche de coco le proporciona a esta preparación un sazón exótico y un delicado espesor que estimulan y tientan al paladar.



### Placer

Vegetales muy nuestros como el plátano maduro, banano verde y yuca le aportan un toque de dulzor a esta delicia.

Escanea el código y vea el video de esta receta



## Delicia de la zona norte

# TAPADO COSTEÑO

Nuestra propuesta de recetas de hoy es encabezada por dos maneras perfectas de preparar un tapado catracho

**Nuestra gastronomía.** La cocina hondureña es un referente en el istmo centroamericano por sus mezclas increíbles y por la variedad de ingredientes y platillos procedentes de las diferentes áreas geográficas del territorio nacional. Cada departamento tiene sus propias comidas que lo representan y lo hacen sobresalir frente a los demás. Para el caso, el departamento de Olancho es famoso por su tapado, una preparación semiespesa a base de carne seca, chorizos, costilla de cerdo y con una combinación de vegetales que le dan un toque inigualable. Es precisamente el tapado olanchano el que encabeza esta selección de recetas hondureñas. Además de esa versión, le ofrecemos el paso a paso de un tapado costeño, entre cuyos ingredientes destaca el coco, que le añade el sabor característico de las costas caribeñas de Honduras. Y como complemento de estas delicias, aprenda a elaborar un catrachísimo atol de elote y unos espaguetis con salsa roja, muy al estilo de nuestra gastronomía. **Por: Laura Sabillón.**

## COCINA HONDUREÑA

### SABOR Y TRADICIÓN



## La receta principal

### TAPADO COSTEÑO

**Tiempo:** 1 hora  
**Porciones:** 4  
**Dificultad:** fácil

#### Ingredientes

- 1 libra de carne de res salada
- 3 dientes de ajo
- 1 chile dulce verde en cuartos
- 1/2 cebolla blanca en trozos
- 1 mazo de cilantro ancho
- 1 libra de chorizo barbacoa de Embutidos Delicia
- 1 libra de costilla de cerdo ahumada
- 2 latas de leche de coco
- 2 cucharadas de achiote en polvo
- Sal al gusto
- 1 libra de yuca
- 3 bananos verdes
- 2 plátanos maduros grandes

#### Paso a paso

- 1/ Dejar en agua la carne salada una noche antes.
- 2/ Al momento de prepararla retirar el exceso de sal. Colocar abundante agua

en una olla honda mediana y agregar la carne de res con el ajo, el chile verde, la cebolla y 5 hojitas de cilantro.

3/ Colocar a fuego medio y cocinar por unos 20 minutos.

4/ Una vez la carne esté suave (pero firme aún) agregar los chorizos de Embutidos Delicia y las costillas de cerdo y cocinar al fuego por unos 15 minutos más.

5/ Retirar y colar el caldo. Llevar el caldo a otra olla con las carnes y agregar la leche de coco; añadir el achiote y remover.

6/ Rectificar la sal y agregar al gusto, cocinar a fuego medio hasta romper el hervor.

7/ Una vez esté hirviendo agregar la yuca cortada en trozos y dejar cocinar por 10 minutos más.

8/ Agregar los bananos verdes y plátanos en trozos y cocinar por unos 15 minutos más; rectificar sazón.

9/ Retirar y servir en un plato hondo acompañado de arroz blanco y chile al gusto.

#### Clásico

Esta receta es un legado de la costa norte del país, pero su sabor se extiende a todo el territorio.



### ATOL DE ELOTE

POR: CHEF MARÍA JOSÉ CARDONA

**Tiempo:** 45 minutos  
**Porciones:** 6  
**Dificultad:** fácil

#### Ingredientes

- 2 tazas de maíz dulce
- 1 litro de leche
- 2 cucharadas de canela
- Azúcar al gusto

#### Paso a paso

- 1/ Cocinar el maíz en agua hasta que esté suave. Licuar, colar y reservar.
- 2/ En una olla mezclar la leche, la canela y agregar el maíz molido; añadir azúcar.
- 3/ Dejar hervir sin dejar de mover para que no se pegue ni se ahume hasta espesar.
- 4/ Retirar del fuego y servir frío o caliente, espolvorear canela en polvo.

### TAPADO OLANCHANO

**Tiempo:** 1 hora  
**Porciones:** 6

#### Ingredientes

- 3 libras de carne salada
- 2 libras de costilla de cerdo
- 1 libra de Chorizo Criollo de Embutidos Delicia
- Aceite vegetal
- 4 dientes de ajo picados
- 1 cebolla blanca grande picada
- 1/2 libra de tomate pera
- 1 chile morrón
- 1 mazo de cilantro fino
- 3 hojas de cilantro grueso
- Sal y especias al gusto
- 1 sobre de consomé de costilla criolla
- 2 cucharadas de salsa de tomate
- 2 cucharadas de salsa inglesa
- 4 tazas de leche de coco
- 4 plátanos maduros
- 2 plátanos verdes
- 2 libras de yuca en trozos



6/ Sazonar con las especias, achiote, consomé, salsa inglesa, 2 cucharadas de salsa de tomate y la leche de coco. Cocinar y reservar.

7/ Pelar los plátanos maduros cuidando que la cáscara quede lo más entera posible; reservar las cáscaras.

8/ Cortar los plátanos y yuca en trozos.

9/ En una cacerola grande y honda, colocar en el fondo las cáscaras de plátano y luego intercalar con capas la yuca, carne, plátanos, costillas de cerdo (incluir el agua donde se cocinó), chorizos, luego el sofrito con la leche de coco.

10/ Cubrir con las cáscaras de plátano restantes, tapar la olla y cocinar a fuego medio bajo hasta que las verduras estén suaves. Servir.

#### Paso a paso

1/ Dejar en remojo la carne salada desde la noche anterior, al día siguiente lavarla y escurrirla.

2/ En una cacerola ponerla a cocer con agua hasta que esté suave. Reservar.

3/ Cocinar en una olla de presión las costillas de cerdo con 2 ajos y un poquito de sal por unos 45 minutos.

4/ Cocinar en otra cacerola pequeña con aceite vegetal el chorizo. Reservar.

5/ En una cacerola grande sofreír con 1 cucharada de aceite, 2 ajos, cebolla, tomate, chile, cilantro fino y grueso.



### ESPAGUETIS EN SALSA ROJA

**Tiempo:** 1 hora  
**Porciones:** 12  
**Dificultad:** media

#### Ingredientes

- Aceite de oliva, cantidad necesaria
- 1/2 cebolla finamente picada
- 3 dientes de ajo finamente picados
- 1/2 chile verde finamente picado
- 1/2 zanahoria rallada
- 1 libra de carne molida
- 1 cucharada de pasta de tomate
- 6 tomates
- Sal y pimienta al gusto
- Orégano y albahaca seca
- 1 paquete de espaguetis

#### Paso a paso

1/ En una olla añadir aceite de oliva, la cebolla, ajo, chile verde y zanahoria y sofreír durante 5 minutos.

2/ Agregar la carne molida y la pasta de tomate, mezclar bien y cocinar durante 10 minutos.

3/ Añadir los tomates previamente licuados con una taza de agua, condimentar con sal, pimienta, orégano y albahaca.

4/ Bajar el fuego, tapar y dejar cocinando de 30 a 40 minutos.

5/ Cocinar la pasta según las indicaciones del fabricante.

6/ Servir la pasta bañada con la salsa de carne y tomate.



## Sabor A la italiana.

Los espaguetis, con masa fresca o seca, son una tradición heredada del país de la bota, Italia, que nos regala ingredientes deliciosos y variados que ya forman parte de nuestra cocina.

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Poner un poco de materialismo a su vida le ayudará mucho, esto no es malo si sabe hacerlo para conseguir lo que necesita para mejorar su economía.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

Lo que más valorará será el compartir momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda de trabajo y viva con ellos una buena comida o un buen paseo.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Hoy las reuniones en su hogar no son favorables, ya que puede tener incidentes como problemas con la luz o dañarse algo en su casa. Reprograme el encuentro.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

Hoy su día estará lleno de afecto, es lo que necesita recibir. Es buen momento para la actividad social, asistir a reuniones, pues se siente feliz y sereno.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Procure evitar todo tipo de confusiones podría tener problemas en asuntos de dinero como en acuerdos comerciales que haga. Revise todo lo que firma.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Día de armonía con sus amigos, es oportunidad para escuchar sus problemas para que le de un buen consejo. Ellos necesitan de sus palabras.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Le favorece ser más flexible este día, verá que de esta manera podrá superar mejor lo que se presente así como las tensiones emocionales y descontento.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Permitase mostrar sus puntos débiles a otros, así harán lo mismo con usted y llegará a un equilibrio en sus relaciones personales y amorosas.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Es un día para tener sus cuentas en claro, revise las deudas y que puede pagar de préstamos. De no hacerlo las complicaciones pueden aumentar.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

Este día debe mantener la frialdad, ya que su fuerte deseo de dominar a los demás le pueden generar conflictos ya sea con amigos y familia.

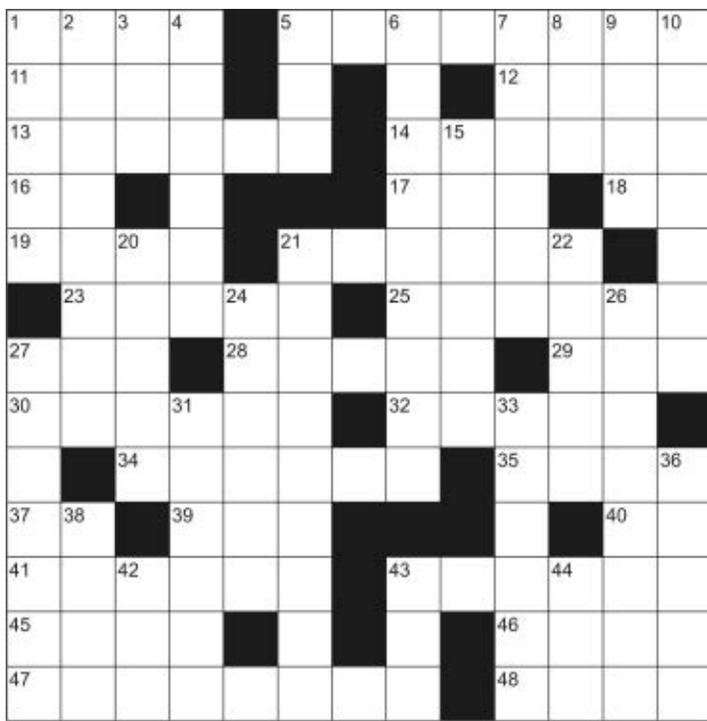
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

Usted es del signo de la mente avanzada, no se estanque en sus conocimientos, busque nuevos estudios que lo dejen avanzar en la vida.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

Hoy podrá ser práctico, sus respuestas serán de tono precavidos y con una actitud reservada. Es una buena técnica para impresionar a sus jefes.

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES**

- Mostrar alegría con el rostro.
- Sapo (anfibio).
- Punto cardinal.
- Síncopa de "señor".
- Apacenté.
- Divisa militar como la charretera, pero sin canelones.
- Forma del pronombre de segunda persona.
- Antigua medida de longitud.
- Antes de Cristo.
- Da el viento en algo refrescándolo.
- Junquillo con que se ensartan aves o peces muertos.
- República federal situada en el sur de Asia.
- Empeño grande en hacer o solicitar algo.
- Uní, lié.
- Ardid o trampa que se utiliza para el logro de un fin.
- Río de Rusia, que nace al sudeste de Moscú.
- Se dice del individuo de un pueblo bereber nómada del Sahara.
- Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres.
- Relativa al suero.
- Conjunto de dos maderos atravesados en forma de X.
- Voz para arrullar.
- Uno de los hijos de Noé.
- Símbolo del litio.
- (El, 1099-1164) Geógrafo árabe español, descendiente de Mahoma.
- Alizar.
- Aretes, pendientes.
- Sustancia inflamable que se quema sobre la piel para cauterizarla.
- Remolino que forman las aguas al chocar con un obstáculo.
- Aroma, fragancia.

**VERTICALES**

- Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado, aun después de perdonado.
- Sustancia sutil, considerada como principio de la vida.
- Piojo de las gallinas.
- Sacad el residuo de algo, separando una parte del todo.
- Nombre de la decimocuarta letra.
- Insecto díptero nocturno y corredor, de cuerpo deprimido, negro por encima y rojizo por debajo, que se esconde en los sitios húmedos y oscuros.
- Soldado de caballería turca.
- Criminoso, culpado de un delito.
- Lista o faja.
- Discurso, proposición.
- Boquerón (pez).
- Hijo de Anquises, protagonista de la Eneida, de Virgilio.
- Catalejo.
- (Cordillera de los) Cadena montañosa de Sudamérica, que se extiende paralela a la costa del Pacífico.
- Reiteres, repitas.
- Músculo que va desde las últimas vértebras cervicales hasta la base del cráneo.
- Señalar tarea.
- Reoctava.
- Inflorescencia racimosa de ejes secundarios más o menos largos sobre un eje principal alargado.
- Agitar, alterar violentamente.
- Cuero cocido y empegado que sirve para contener vino, aceite, etc.
- Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
- Cocí directamente a las brasas.
- Planta crucífera hortense.

## SUDOKU



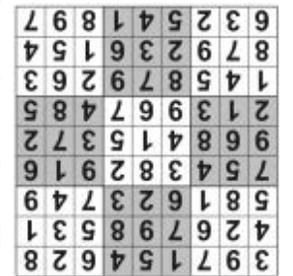
**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



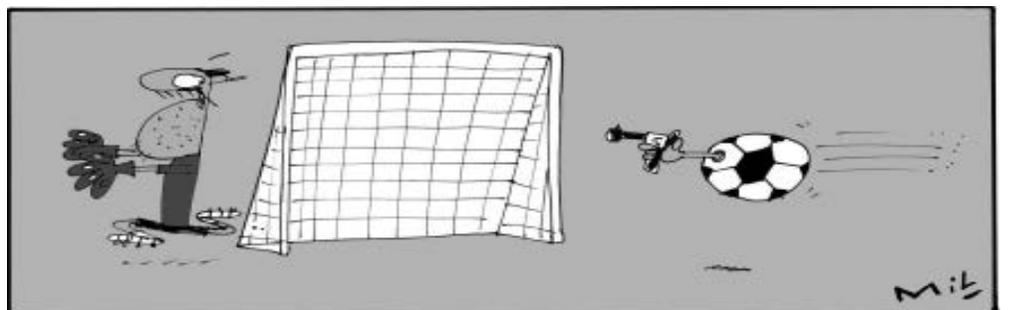
**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Jueves 23 de febrero de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO  
**OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



## VENTAS

### CAMIONETAS

**CHEVROLET** Tracker 2020, 4x4, 11,000 millas, recién ingresado, full extras, motor 1.4, cámara. L.348,000 Cel.9754-8830



**ISUZU** Mux 2016, De agencia mecanico 4x2 hidráulico kms 115 kms Diesel cuero Tel 96962280



## PICKUP



**TOYOTA** Tacoma 2006, 4 cilindros, 4x4 mecánica, recién ingresado. Lps.355,000 negociable Cel.9569-5000

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



**FOTON** Aumark 2022, 6 toneladas, carrocería de 16 pies, motor 3,800, Cummins 4x2, Diesel, Cel: 9707-8253



**FOTON** Aumark 2022, 4 toneladas, carrocería de 14 pies, motor 2,800, Diesel, Cel: 9707-8253

## MAQUINARIA



**CUMMINS** 150KW En perfectas condiciones mas info. 3209-9507, 9504-2790



**CUMMINS** 250KW En perfectas condiciones mas inf. 3209-9507, 9504-2790



**CUMMINS** 450KW en perfectas condiciones mas inf. 3209-9507, 9504-2790



**DETROIT DIESEL** 250KW en perfectas condiciones mas inf. 3209-9507, 9504-2790



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS



## VENTAS

### TERRENOS



**JARDINES DE LA ETERNIDAD**, vendo 6 lotes de terreno. Precio Lps. CEL. 3268-2411

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**NECESITO CONDUCTORES** de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

**SE NECESITA** motorista para camiones con licencia pesada, residencia en S.P.S., menores de 45 años. Cel.3393-5354

**SE NECESITAN** Barberos con experiencia San Pedro Sula llamar al 9836-3184

**SE NECESITA** empleado (a) para ventas con experiencia en ferreteria o tornillería, estudio minimo ciclo comun, edad 20-30 años enviar Curriculum 9951-3487

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

**CHICAS** Independientes. SPS y a domicilio Llámanos 9755-6054.

**MASAJES RELAJANTES REDUCTIVOS**, Unisex. Cel.3369-1826

**CHICAS AFRODITAS** Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**MASAJES** Relajantes para caballeros 3319-0212, 9560-8306

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## VIARIOS/OTROS

**NUEVO GIRL PINK** Masajes solo para caballeros, ven y déjate consentir. Información al Tel.9413-0462

**PRESTO DINERO** por Hipotecas, fiduciarios y otros, intereses bajos, llamar a cualquier hora Cel.9571-5673

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**INVERSIONES**  
MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053

**ATENCIÓN FERRETEROS Y CONSTRUCTORES** fabricamos tapones de una sola pieza, desde 2" hasta 12"; y reductores de PVC de una sola pieza de varias medidas; curvas de PVC desde 1/2" hasta 8" pulgadas y fabricamos piezas especiales de PVC - OMEGA PVC cel. 9992-9322, 9908-0061

## MERCADERIAS

### VIARIOS/OTROS

**PRESTAMOS** Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516



**"ARENA** (silica de hierro) con alto Rendimiento para Raqueteo #1240 en bolsas de 100 lbs, Ex bodega Puerto Cortes. Cel +504 9991-3356"

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## VIARIOS/OTROS

**ASTROLOGA CONSEJERA**

No sufras Por Desamor Recupero Y Conquistó El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarras Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

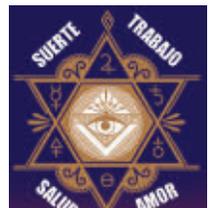
**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



Aclara tus dudas Has sido victima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento. Rituales de amor y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios. Te libro de enemigos, El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando

**9377-5480**  
Estoy lista para darte mi ayuda.

**DON CHEMA**  
WWW.TAYTACURANDERO.HN  
9369-1367



**RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO Y RECUPERÓ AMANTES**

**NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES AMARRÓ RECUPERÓ PAREJAS PARA SIEMPRE DEVUELVO HUMILLADO (A) ESPOSA NOVIA AMIGOS MISMO SEXO**

**TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS "SECRETO PARA LAS MUJERES"**

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## ¡ATENCIÓN!

EXPERTOS EN AMARRES

**LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.**

**COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA**

**TRABAJO DENTRO Y FUERA DEL PAIS**

**PAGUE AL VER RESULTADOS 100% GARANTIZADOS CEL. 9866-8211**



**TAROTISTA JENNIFER 9600-0561**

**HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?** Te ayudare a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado **AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ** Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

**LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIJO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA**

**LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO! CONVENCETE, LLAMA YA Trabajos serios eficaces y responsables**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPÁN. AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Bienes Inmuebles Hipotecado interpuesta por el abogado Marco Tulio Alvarado Alvarado en su condición de apoderado legal de la institución bancaria denominada BANCO DE OCCIDENTE, S.A. como parte ejecutante en contra del señor EDGAR ISAAC SANABRIA PADILLA como parte ejecutada, fue solicitada la convocatoria para subasta del bien inmueble hipotecado inscrito a favor del señor EDGAR ISAAC SANABRIA PADILLA bajo el número OCHENTA SEIS (86) del tomo DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (2148) del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copán; e Inscrita PRIMERA HIPOTECA a favor del BANCO DE OCCIDENTE S.A. bajo el número SESENTA Y NUEVE (69) del tomo DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UNO (2181) del mismo cuerpo registral y SEGUNDA HIPOTECA bajo el número NOVENTA Y CINCO (95) del tomo DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE (2219) del mismo cuerpo registral.- Se encuentra el auto que en su PARTE DISPOSITIVA RESUELVE: PRIMERO: Convóquese a subasta para el día JUEVES (30) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ (10:00A.M.) DE LA MAÑANA, en la que se enajenará el bien hipotecado que se describe a continuación: Un lote de terreno ubicado en Barrio Buenos Aires del Municipio de Corquín, departamento de Copan, con un área de OCHOCIENTOS DIEZ PUNTO CATORCE METRO CUADRADOS (810.14 mts2), el cual mide y limita así: al Norte, veintitrés punto veinte metros (23.20m) y colinda con la propiedad de Blanca Palencia; al Sur, mide veintidós punto setenta metros (22.70m) y colinda con la propiedad de Saul Ramírez; al Este, mide treinta y tres punto cero metros (33.00m), colinda con propiedad de Francisco López; mediando calle de por medio; al Oeste, treinta y siete punto sesenta metros (37.60mts), colinda con propiedad de Mario Evenor Romero Molina, cuyo traspaso de bienes sucesorales se encuentra inscrito bajo el número OCHENTA Y SEIS(86) del tomo DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO (2148).-SEGUNDO: Se ordena anunciar la subasta por al menos una vez en uno de los periódicos de mayor circulación del país, como mínimo VEINTE (20) DIAS antes de su celebración, de igual manera se le deberá de notificar por medio de comunicación edictal al ejecutado fijese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del solicitante publíquese la resolución en un diario impreso y en una radio emisora, ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles a fin de que hagan uso de su derecho debiéndole entregar fotocopia de la presente resolución, asimismo librar los avisos con los requisitos de ley, haciendo la advertencia a los postores que deberán depositar el cien por ciento (100%) de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma.-NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA ABOGADA. KAREN ENID ZALDIVAR CASTELLANOS.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPÁN.- SELLO Y FIRMA ABOGADA MIRNA LETICIA HERNÁNDEZ.- SECRETARIA POR LEY.  
Santa Rosa de Copán, veinticuatro de enero del 2023

**ABOG. MIRNA LETICIA HERNÁNDEZ**  
SECRETARIA POR LEY

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

**EXP. 655-2022**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el señor GUSTAVO ADOLFO MEZA GALEANO, con documento nacional de identificación (DNI) número 1501-1987-02358; presentó DEMANDA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE, POR EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, del siguiente inmueble: "Un lote de terreno ubicado en Aldea Panuaya, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho; Colindando AL NORTE: con propiedad del señor Lorenzo De Jesús Romero Sánchez; AL SUR: con carril de por medio; AL ESTE: con propiedad del señor Marlon Romero; y AL OESTE: con carril de por medio y propiedad del señor Omar Romero. Haciendo un ÁREA TOTAL DE DOS PUNTO SETENTA Y SEIS MANZANAS (2.76 Mnz.) lo que equivale a DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (19.235 64 Mts.2)". Que el inmueble descrito le pertenece porque lo ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida, por más de CATORCE AÑOS consecutivos. Firmamos que el inmueble objeto de estas diligencias no hay otros poseedores proindivisos, ni se trata de un bien de naturaleza jurídica, nacional o ejidal, sino por el contrario, es de naturaleza jurídica privada.  
Juticalpa, Olancho, 09 de febrero del año 2023

**BLANCA DANUBIA ZAPATA**  
SECRETARIA

**AVISO**

EL INFRASCRITO NOTARIO PUBLICO JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ, con domicilio en la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, inscrito en la honorable Corte Suprema de Justicia con exequatur numero unos mil cientos cuatro (1104), al público en general y para los efectos legales correspondientes de ley, HACE SABER: que mediante resolución notarial de fecha 06 de febrero del año 2023, se declaró HEREDERO AB-INTESTATO al señor ALFRED GLENN YOUNGBERG CAMPOS, portador del documento nacional de identificación número 0510-1974-00098, de todos los bienes, derechos y acciones que en vida dejare su difunto padre el señor ALFRED GLENN YOUNGBERG, y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho.-  
Siguatepeque, Comayagua 21 de febrero del año 2023

**JOSE GILBERTO TOLEDO SAENZ**  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO**

El infrascrito secretario Municipal de este término al público en general hace saber que en fecha veintidós de febrero del año dos mil veintitres la Señora BELKIS CAROLINA LOPEZ PERDOMO con identificación número 0506-1989-03018 solicita la venta de Dominio Pleno bajo número de expediente DP46-2021 de una propiedad ubicada en Colonia Gracias a Dios, Identificada con clave catastral, GR1302-000-4619/4714 Con las CORDENADAS GEOGRAFICAS DE LOCALIZACION DE PREDIO = LATITUD (Y) 1742644 N, LONGITUD (X) 0406719 E Con las siguientes medidas y colindancias. DE LA ESTACION 0 A LA 1 MIDE: VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA METROS (29.80 MTS). RUMBO S 72° 44' E, COLINDA CON CALLE; DE LA ESTACION 1 A LA 2 MIDE: VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA METROS (29.80 MTS) RUMBO S 17° 54' W, COLINDA CON JOSÉ HECTOR PAZ; DE LA ESTACION 2 A LA 3 MIDE: VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA METROS (29.80 MTS) RUMBO N 72° 44' W, COLINDA CON JUAN CARLOS ESCOTO, EDUARDO DERAS VENTURA Y MARIA MARILU DERAS; DE LA ESTACION 3 A LA 4 MIDE: VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA METROS (29.80 MTS) RUMBO N 17° 54' E, COLINDA CON LEONIDAS MELGAR MELGAR; Medidas que arrojan un área superficial de OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (887.99 MTS2).  
Extendido en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés a los diecisiete días del mes de febrero del año 2023.

**ABG. MAYRA SARAHY GAMEZ PINEDA**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**EDICTO**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Dos de Diciembre del Año Dos Mil Veintidós, en la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora: NIDIA MARIA TABORA MEJIA, contra el Señor; ORLIN OMAR RIVAS MEJIA, de generales conocidas, y que se ignora su domicilio y paradero se manda a que se proceda a publicar la comunicación.- En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: Declararse en rebeldía procesal al Señor: ORLIN OMAR RIVAS MEJIA, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución a la demandada por medio de los edictos, el cual deberá de publicarse 3 veces con intervalo de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura Nacional.- SEGUNDO: Notifíquese por el mismo medio en que surtió efecto la notificación a la citación y emplazamiento para contestar la demanda Merito.- NOTIFIQUESE.-  
Ocotepeque, 17 de Enero del Año 2023

**ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ- SRIO. ADJUNTO**  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**EDICTO**

La Infrascrita Secretaria.-del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada, en la Demanda de Divorcio Por la vía del proceso abreviado no dispositivo, Interpuesta por el abogado CRISTIAN GLADIMIR PEREZ, en su condición de Apoderado legal de la señora OLGA MARINA GARCÍA Contra el señor MILTON OSWALDO DURON GABARRETE.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintinueve de Septiembre del Año Dos Mil Veintidós.- PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: Declárese en rebeldía Procesal a el señor MILTON OSWALDO DURON GABARRETE, En virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución al demandado por medio de Edictos.- NOTIFIQUESE.-  
Ocotepeque, 28 de Noviembre del año 2022

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA**  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**EDICTO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada, en la Demanda de Divorcio Por la vía del proceso abreviado no dispositivo, Interpuesta por el abogado CRISTIAN GLADIMIR PEREZ, en su condición de Apoderado legal del señor RAFAEL MALDONADO PAZ Contra la señora MARIA ESPERANZA ULLOA.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Dieciocho de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós.- PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: Admitir el escrito que antecede y declarar en rebeldía procesal a la señora MARIA ESPERANZA ULLOA, en virtud de no haber comparecido a este Tribunas a hacer uso de sus derechos en el plazo de Treinta días para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución a la demandada por medio de Edictos lo cuales se publicaran en un periódico impreso y una radio difusora, Artículo 0m141 No. 2 y 146 del Código procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-  
Ocotepeque, 28 de Noviembre del año 2022

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA**  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

**AVISO**

La infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: que en la demanda ordinaria laboral registrada bajo el número 0501-2021-00356-LTO promovida por MERLYN EDUARDO SALAZAR MATUTE contra la sociedad mercantil CORPORACION DINANT S.A. para el pago de prestaciones laborales, se ha presentado solicitud para nombramiento de CURADOR AD LITEM, para que represente al señor MIGUEL MAURICIO DE LA SOLEDAD FACUSSE SAENZ en su condición de representante legal de la sociedad mercantil denominada CORPORACION DINANT S.A., en virtud de desconocerse su paradero.-  
San Pedro Sula, Cortés, 1 de Febrero del 2023.-

**JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO**  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD**

Al Público en General se Hace Saber: Que en Escritura Pública autorizada en esta ciudad, en fecha 21 de febrero del año 2023, ante los oficios del Notario ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN, los socios de la sociedad mercantil denominada THE GARAGE-café, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o solo con sus siglas "THE GARAGE-café" S. de R. L Acordaron la Liquidación y Disolución de dicha sociedad, nombrando en la misma escritura como ÚNICO LIQUIDADOR, a la señora MARIA TERESA PEREZ NUÑEZ, inscrita en el Colegio de Peritos y Contadores Públicos con el Número 46646-6, para que concluya los Libros Contables de la Sociedad, hacer los balances respectivos, inventarios, lista de activos, pasivos, distribución de éstos si los hubiere y notificar en su momento a las Autoridades Municipales y al Servicio de Administración de Rentas del cierre definitivo de la Empresa.  
La Ceiba, 21 de Febrero del 2023.

**GERENCIA GENERAL**

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE DOS BIENES INMUEBLES POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

**Exp. 644-2022**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha veintitres (21) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el abogado ALEJANDRO ENRIQUE MENDOZA VASQUEZ, con carné del Colegio de Abogados de Honduras número 30775; en su condición de apoderado legal del señor JOSE MARIA MENDEZ ARGUELLES, con documento nacional de identificación (DNI) número 0101-1959-01002; presentó DEMANDA POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD DE DOS BIENES INMUEBLES, POR EL MECANISMO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, de los siguientes inmuebles: 1. Un lote de terreno ubicado en El Sitio de Santa Cruz de Tonjagua, Aldea El Espino, Municipio de San Esteban, Departamento de Olancho; Colindando AL NORTE: con propiedades de los señores María Nájera, Quebrada El Tamarindo y Over Sarmiento; AL SUR: con propiedades de los señores Álvaro Ramos, José Rubí, Gladis Rosales, Antonio Rubí, Francisca Andino, Bersabe Ulloa, Ángel Arguelles; AL ESTE: calle de por medio con propiedad de los señores Lao Cardona, Residencial El Trapiche, Rafael Sarmiento y Mariela Rivera; y AL OESTE: Rio Grande de por medio y propiedades de los señores Antonio Gonzales y Ramiro Antúnez. Haciendo un ÁREA TOTAL DE CIENTO CATORCE PUNTO TREINTA Y SEIS MANZANAS (114.36 Mnz.) lo que equivale a SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (797.324.5 Mts.2). 2. "Un lote de terreno ubicado en El Sitio de Santa Cruz de Tonjagua, en La Comunidad El Guayabal, Municipio de San Esteban, Departamento de Olancho; Colindando AL NORTE: con propiedad del señor Tulio Molina; AL SUR: con propiedad del señor Reyes Escobar; AL ESTE: con propiedad del señor Anselmo Díaz; y AL OESTE: con propiedad del señor Ramón Valladares, Simeón Molina y carretera CA-39 de por medio con propiedad del señor Noel Molina. Haciendo un ÁREA TOTAL DE CUARENTA Y DOS PUNTO VEINTISIETE MANZANAS (42.27 Mnz.) lo que equivale a DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO SETECIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS (294.742.00 Mts.2)". Que los inmuebles descritos le pertenecen porque los ha poseído en forma quieta, pacífica y no interrumpida, por más de VEINTE AÑOS consecutivos. Firmamos que el inmueble objeto de estas diligencias no hay otros poseedores proindivisos, ni se trata de un bien de naturaleza jurídica, nacional o ejidal, sino por el contrario, es de naturaleza jurídica privada.  
Juticalpa, Olancho, 09 de febrero del año 2023.

**ABOGADA VANESSA ARGUETA**  
Secretaria Adjunta

**AVISO**

Tome aviso (MARCO TULIO MANCIAS ORTIZ) que una Citación y Denuncia para un fallo especial para Citación para Custodia ha sido presentada en la cual usted es el Demandado, (Caso Numero 2022DR27226) en el Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para contestar dicha Denuncia enviando dicha contestación a Silet-skaya Immigration Law Firm, 110 Traders Cross Rd, Bluffton, SC 29909 o notificando al Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, SC.

Tome aviso (MARCO TULIO MANCIAS ORTIZ) que una audiencia final ha sido programada para el 5 de Abril del 2023 a las 10am en la cual usted es el Demandado (Caso Numero 2022DR27226) en el Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, Carolina del Sur.

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

NOTARÍA DE LA ABOGADA LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE, ubicada en Trece (13) avenida, entre diez (10) y doce (12) calle, número setenta y tres (73), Barrio Suyapa, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Ocho (08) días del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023).- Al público en general, para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha ocho de Febrero del año Dos Mil Veintitres, Se dictó Resolución Declarando Con Lugar La Solicitud de Herencia Ab-intestato presentada por OSCAR GABRIEL GUZMAN RODRIGUEZ a quien se le Declaró Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre OSCAR BOANERGES GUZMÁN PINEDA (Q.D.D.G.).- Sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A. Ocho de Febrero del año Dos Mil Veintitres.-

**LOURDES PAMELA BLANCO LUQUE**  
NOTARIA

**AVISO CURADOR AD-LITEM**

La Infrascrito Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de Gracias, del Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que en el expediente número 1301-2022-00054, en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, promovida por la Abogada ELSA MELANIA CABALLERO TORRES, en su condición de Apoderada Legal de MERCEDES BEATRIS ESPINOZA ESPINOZA contra GRUPO RADIO TELECOMUNICACIONES S. de R.L. (GRT) Representada por la señora GLENDA LIZETH MARADIAGA ARIAS, se ha solicitado el nombramiento de un CURADOR AD-LITEM para que represente al demandado antes mencionado, en virtud de desconocerse su residencia o paradero actual, mientras se presente personalmente o por medio de su representante legal.

Gracias, Lempira, 27 de enero del 2023

**LIC. ANA LETICIA MEMBREÑO CRUZ**  
SECRETARIA POR LEY

**AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO**

DESPACHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Numero Uno, de esta ciudad de Tocoa, departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HAGO CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha veinte (20) de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023) FALLO: Declarar Herederos Ab-Intestato mediante Instrumento Publico Numero CIENTO OCHENTA Y UNO (181) a la señora MARIA ANTONIA AVELAR RIVERA, y en su condición personal y en su condición de Madre y Representante Legal de su menor hijo CARLOS AUGUSTO MEJIA AVELAR y los señores WENDY ALCIRA MEJIA AVELAR, BESSY NAIDIA MEJIA AVELAR y MARLON GONZALO MEJIA AVELAR, por encontrarse legitimado para ello, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intesto de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor CARLOS AUGUSTO MEJIA MURILLO (Q.D.D.G.), concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.- Tocoa, departamento de Colón, 20 de febrero del año 2023.-

**FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO**  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO**

Al público en General y para los efectos de ley. HAGO CONSTAR: Que yo; RAFAEL MONTES, con documento Nacional de identificación número 0208-1984-01675, he solicitado ante este instituto de la propiedad de Trujillo Colón, la reinscripción de asiento de un inmueble de mi propiedad ubicada en Aldea de "Lorelay" jurisdicción del municipio de Sonaguera departamento de Colón, inscrito a mi favor bajo número 96 del tomo 2 LIBRO INA, del instituto de la propiedad inmueble y Mercantil de Trujillo departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido o donado bajo ningún título total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto exoneró al instituto de la propiedad inmueble y mercantil de Trujillo departamento de Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando de mismo Trujillo departamento de Colón, 7 de febrero del año 2023.

**RAFAEL MONTES**

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Cinco de Diciembre del año Dos Mil Veintidós, dicto sentencia resolviendo declarar a la señora RYNA LOPEZ GARCIA, con Documento Nacional de Identificación número 1612-1974-00230, como Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara su Padre el Señor ANTONIO LOPEZ MEZA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Santa Bárbara, S.B. a los Diez días del mes de Enero del año Dos Mil Veintitres.-

**ABG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE SANTA BARBARA

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: PABLA PABLA CHAVEZ CASTILLO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que su fallecimiento dejara su difunta madre la señora: MARIA IGNACIA CASTILLO (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 21 de febrero de 2023.

**ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA**  
SECRETARIA GENERAL

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
21K ROATAN CARRERA DEL ARRECIFE  
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con las disposiciones legales y constitución de la Sociedad SE CONVOCA a los Socios a la Asamblea General ordinaria para el sábado 4 de marzo a las 11:00 A.M: en el despacho legal Flores Banegas de la Ciudad de La Ceiba, donde será tratado el siguiente temario:

**ORDEN DEL DIA**

1. Comprobación del quorum
2. Apertura de la asamblea
3. Nombramiento del presidente
4. Nombrar y remover gerentes
5. Nombramiento del ejecutor
6. Acuerdos y resoluciones
7. Asuntos Generales
8. Lectura y aprobación del acta
9. Cierre de asamblea
10. Entrega de redes sociales.

Atentamente

**Luis A. Bueso**                      **Jorge B. Botto**                      **Jaime G. Cabus**

**AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA**

En la Notaría del Abogado y Notario OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, de este domicilio, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Mil Doscientos Sesenta y Cuatro (1264) y con oficina legal ubicada en el Barrio Las Delicias, en la cuarta avenida y cuarta calle suroeste de esta ciudad de El Progreso, departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha veintiuno (21) de febrero del año dos mil veintitres (2023) resolvió DECLARAR a las señoras MARTA ELEDONIA MANUELES ROBLES Y CARMEN ANGELICA MANUELES ROBLES, Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta hermana la señora JUANA MARGOTH MANUELES ROBLES también conocida como JUANA MARGOTH MANUELES ROBLES (Q.D.D.G.) sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.- El Progreso, Departamento de Yoro, 21 de febrero del año Dos Mil Veintitres (2023).-

**OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA**  
NOTARIO PUBLICO

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara S.B. al Público en General, y para los efectos de Ley.- RhCE SABER: Que este Juzgado con fecha Veinticinco de Julio del año Dos Mil veintidós (2,022) dicto Sentencia declarando al señor: MILTON GOMEZ ALVAREZ Heredero de todos los bienes derechos, acciones, que a su muerte dejara su Difunto Padre el Causante Señor; CONCEPCION GOMEZ FIGUEROA, Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.- Santa Bárbara, S.B. 6 de Agosto del año 2022

**ABOGADO ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**AVISO**

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reposición de Hoja de Notas de Un Inmueble, identificado como PREDIO No. A-657, ubicado en la Aldea San José del Corrales, municipio de Tocoa, departamento de Colón, inscrito bajo el numero 85 Tomo 49 Libros I.N.A., del Registro de la Propiedad y Mercantil del departamento de Colón, solicitud que hice en virtud que el asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido, enajenado, gravado, hipotecado, embargado, o donado total o parcialmente, así mismo no cuenta con prohibición de celebrar actos y contratos, no cuenta con mejoras, por lo que en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición de hoja de notas que estoy solicitando del mismo.

Tocoa, Colón, 22 de febrero del año 2023.

**J DOLORES CHICAS GUARDADO**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al publico en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 015-(7)-2022 contentivo a la demanda de divorcio por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la abogada SEIDY JULISSA VIGIL COCOY, en representación legal de la señora ERVIN ARISTIDES CRUZ OLIVA, en contra de la señora LIGIA XIOMARA ALVARADO BAQUEDANO, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a la señora LIGIA XIOMARA ALVARADO BAQUEDANO, para que en el término de Treinta chas comparezca a este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: A la señora LIGIA XIOMARA ALVARADO BAQUEDANO, que el término de treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.-

Actuando la abogada SEIDY JULISSA VIGIL COCOY, en representación legal de la señora ERVIN ARISTIDES CRUZ OLIVA.- EL Progreso, Yoro 07 de febrero del 2023.

**ABG. SARA LETICIA CHAVEZ**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha cuatro (04) de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018); Se presento ante esta Honorable Corporación Municipal la señora IDA MAE JAMES PINNACE y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Flowers Bay, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 01, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

EST.	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1 - 2	15.69	N 09° 33' 39" W	JOSEPH JAMES
2 - 3	8.98	N 23° 19' 52" W	JOSEPH JAMES
3 - 4	15.20	S 58° 39' 22" W	JOSEPH JAMES
4 - 5	22.42	S 31° 11' 48" E	VICTORIA JAMES JOSEPH JAMES
5 - 1	8.20	N 67° 15' 31" E	JOSEPH JAMES

Área 287.53 m2 igual a 0.071 acres

COLINDANCIA DE LOTE SEGUN EL BASE DE DATOS CATASTRAL

NOMBRES	CLAVE CATASTRAL
NORTE: Joseph Shernel James	1101-05-103-0009
SUR: Joseph Shernel James	1101-05-103-0009
ESTE: Joseph Shernel James	1101-05-103-0009
OESTE: Victoria James	1101-05-103-0037
Joseph Shernel James	1101-05-103-0009

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, nueve (09) días del mes de septiembre del año 2022.

**ABOGADA MYRIL YANNEL BROOKS**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO**

El infrascrito secretario Adjunto dd Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha once de mayo del año dos mil veintiuno, fue declarado heredero AB-INTESTATO, la señora TERESA ESQUIBEL, actuando en su axicrición personal por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su esposo el señor JOSE ANTONIO AYALA y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. Quimistán, Santa Bárbara diecisiete de mayo del año 2021

**ARMANDO ENRIQUE BU BUESO**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE HERENCIA**

El Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecinueve del mes de octubre del año dos mil veintitres, fue declarado heredero AB-INTESTATO, a la señora MARIA DEL CARMEN LOPEZ VILLANUEVA, actuando por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor BERNARDO LOPEZ VILLANUEVA y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles. Quimistan, Santa Bárbara, 21 de febrero, del año 2023.

**ABG. ALEX JOSUE MEJIA REYES**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE HERENCIA**

EXP: 2022-00147 (J-7)

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Once de enero del año dos mil veintitres; dicto sentencia declarando heredero AB-intestato, al señor JOSE RAMON RODRIGUEZ PAZ, de los bienes, derechos, acciones, que dejara su difunto padre el señor GERMAN RAMON RODRIGUEZ SABILLON.(Q.D.D.G), también conocido como GERMAN RAMON RODRIGUEZ S, se le conceda la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Bárbara, S.B. Diecisiete de Enero del año dos mil veintitres.

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIO: DIANA ARACELY PAREDES C. Edificio Cooper, segundo Nivel, cubículo doscientos dos (202). Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, veintiuno (21) de Febrero del año dos mil veintitres (2023).-

La suscrita Notario: Al público en General y para los efectos legales de Ley HACE CONSTAR: Que con fecha 21 del mes de Febrero del año 2023 Resolvió: Declarar a los señores WILMER ALEXANDER DELCID EUCEDA, JUAN ANGEL DELCID MADRID y MARIA CONCEPCION DELCID EUCEDA, herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor JUAN ANGEL DELCID MONTOYA, conocido también como JUAN ANGEL DELCID, concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

**F) DIANA ARACELY PAREDES C.**  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

Exp. 0501-2022-04646-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veinticinco de enero del año dos mil veintitres; se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora JENNIFER KARINA OSEGUERA CARCAMO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta padre el señor JOSE VIDAL OSEGUERA OVIEDO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.- San Pedro Sula, Cortés, 22 de febrero del año 2023.-

**ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ**.- SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

**AVISO DE HERENCIA**

EXP: 2022-00266 J7

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veinticuatro de Enero del año dos mil veintitres; dicto sentencia, declarar heredera AB-intestato, a la señora CRISTINA JESUS AYALA SAGASTUME, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su esposo el señor JOSE MANUEL RODRIGUEZ PINEDA.(Q.D.D.G), se le conceda la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. Dos de Febrero del año dos 2023.

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, cinco (05) de diciembre del año dos mil veintidós (2022).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en fecha veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia en la demanda de DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el Abogado DARWIN STEVEN AVILES ALVARADO, en su condición representante legal de la señora SIDIA NOHEMI MOREIRA SAENZ, contra el señor ASDRUBAL PINEDA RIVERA, registrada bajo número de Expediente P A 146.22 para hacer del conocimiento del Demandado procedáse a notificarle la misma, que en: si: parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Siguatepeque, Departamento de Comayagua veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintidós (2022). VISTO: El Expediente No. P.A.-146-22 para dictar SENTENCIA DEFINITIVA EN LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO, interpuesta por el Abogado DARWIN STEVEN AVILES ALVARADO, en su condición representante legal de la señora SIDIA NOHEMI MOREIRA SAENZ, quien es, de nacionalidad hondureña, ama de casa, casada, con número de identidad 0318-1995-01580 con domicilio en el estado de New York, Estados Unidos de Norte América; contra el señor ASDRUBAL PINEDA RIVERA, con tarjeta de identidad 0318-1979-00570 de nacionalidad hondureña, casado, de oficio transportista, de domicilio desconocido. INTERVIENEN EN EL PRESENTE ASUNTO: El Abogado DARWIN STEVEN AVILES ALVARADO, en su condición de Apoderado Legal de la parte demandante la señora SIDIA NOHEMI MOREIRA SAENZ y el señor ASDRUBAL PINEDA RIVERA por si en virtud de haberse decretado en rebeldía.- OBJETO DEL DEBATE: La disolución del vínculo matrimonial entre los señores SIDIA NOHEMI MOREIRA SAENZ y ASDRUBAL PINEDA RIVERA. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:....- SEGUNDO:....- TERCERO:....- CUARTO:....- HECHOS PROBADOS... PRIMERO:.... SEGUNDO:.... TERCERO:....- FUNDAMENTOS DE DERECHO.... PRIMERO:.... SEGUNDO. TERCERO. CUARTO:.... QUINTO:....- SEXTO:....- PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras Seccional; de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO, presentada ante este Despacho por el Abogado DARWIN STEVEN AVILES ALVARADO en su condición de representante legal de la señora SIDIA NOHEMI MOREIRA SAENZ en contra del señor ASDRUBAL PINEDA RIVERA, todos de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. SEGUNDO: Que se disuelva el vínculo matrimonial que une a los señores ASDRUBAL PINEDA RIVERA Y SIDIA NOHEMI MOREIRA SAENZ quienes contrajeron matrimonio el treinta y uno (31) de marzo del dos mil seis (2006), en el municipio de San José de Comayagua, departamento de Comayagua.- Según Certificación de Acta de Matrimonio No. número 0314-2006-00012, ubicada a en el folio número 022, del tomo 00008, año 2006. TERCERO: Que una vez firme la presente sentencia, libérese atento mandamiento al Registro Nacional de las Personas del municipio de San José de Comayagua, Departamento de Comayagua, para que el señor Registrador sirva realizar la anotación antes ordenada en la Certificación de Acta de Matrimonio No. número 0314-2006-00012, ubicada en el folio número 022, del tomo 00008, año 2006. CUARTO: Que este. Juzgado pronuncie sobre patria potestad, guarda y cuidado, régimen de. comunicación y alimentos hijos, por constar en autos que los hijos habidos en el matrimonio se encuentran en su mayoría de edad. QUINTO: Que este Juzgado no pronuncia sobre la partición de bienes por constar en autos que no existen. SEXTO: Por medio de la Comunicación Edictal procedáse a notificar a la demandada la presente Resolución en su contra en virtud de encontrarse la misma en REBELDIA en base al artículo 441 del Código Procesal Civil. SEPTIMO: Contra esta Sentencia Procede el Recurso de Apelación, el cual deberá interponerse ante este Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados, desde el día siguiente a la Notificación de esta Sentencia, la cual quedará firme habiendo transcurrido el plazo legalmente fijado sin que ninguna de las partes haya presentado el recurso. OCTAVO: Se deberá de extender a los interesados o a su apoderado legal el testimonio correspondiente de la presente sentencia, una vez firme la misma.- NOTIFIQUESE. Sello y firma ABOG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma ABOG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO, Secretada Adjunta.- Procedáse a efectuar la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento la sentencia arriba descrita, para los efectos que en derecho corresponda Siguatepeque, 05 de Diciembre del 2022.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO a la señora AMANDA ANTONIA MARTINEZ ORTIZ con tarjeta de identidad número 0103-1989-00118, GLADIS YOVANI CACERES DIAZ con tarjeta de identidad número 0103-1972-00609, MAYRA YOLANI CACERES DIAZ con tarjeta de identidad número 0103-1974-00481, ALVARO DE JESUS CACERES DIAZ con tarjeta de identidad número 0106- 1976-00125, ANA TOMASA CACERES ORTIZ con tarjeta de identidad número 0106-1978-00158, EMELDA CACERES ORTIZ con tarjeta de identidad número 0106-1981-00202, ORLIN ALBERTO CACERES ORTIZ con tarjeta de identidad número 0106-1983-00143, JOSE ADALID MARTINEZ ORTIZ con tarjeta de identidad número 0106-1987-00326 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre el señor ALVARO MARTINEZ (Q.D.D.G.) también conocido como ALVARO CACERES MARTINEZ Y ALVARO CACERES (Q.D.D.G.) y la señora ANITA ORTIZ con tarjeta de identidad número 0107-1947-00790 de la CUARTA PARTE CONYUGAL que a su defunción dejara su difunto Cónyuge el señor ALVARO MARTINEZ (Q.D.D.G.) También conocido como ALVARO CACERES MARTINEZ Y ALVARO CACERES (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Ceiba, Atlántida, 08 de Diciembre de 2022  
Expediente No. 0101-2022-171-2(NC)

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA // SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes; HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha catorce de febrero del año dos mil veintidós, declaró a la señora MARIA NORMA SANTOS ORTEGA, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto padre el señor, CARLOS SANTOS SANTOS, también conocido como CARLOS SANTOS, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó a la peticionaria la Abogada NADIA LINIBETH SALGADO MARTINEZ, inscrita bajo el número 14391, como Directora, y la Abogada Inferi CENDY JOHANA DUARTE ORTIZ, con carnet de Procuración número 1970-22, del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio. Tocoa, Colón, 15 Febrero 2023

**MARY ADELA ARAGON MALDONADO**  
SECRETARIA ADJUNTA.

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de en la cual FALLA: DECLARA Declaración de Herencia Ab-Intestato, HEREDERO AB-INTESTATO al señor LUIS ALBERTO LOPEZ ESCOBAR con tarjeta de identidad número 0106-1971-00035 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunto Padre el señor JOSE LOPEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 14 de Diciembre de 2022.

Expediente No. 0101-2022-291-2(NC)

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA**  
SECRETARIA ADJUNTA.

**EDICTO JUDICIAL**

**EXP. 0501-2021-02275**

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA contra la señora MARGARITA MURILLO, se encuentra la resolución que literalmente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Catorce días del mes de Diciembre del año dos mil Veintidós, la Suscrita Jueza DELMY LOPEZ DE PINEDA, RESUELVE: Tienése por recibido el escrito que antecede junto con las respuestas de los oficio por parte de las diferentes Empresas e Instituciones, los cuales se mandan a agregar a los autos. Tener por acreditado que fueron recibidos los Oficios extendidos por esta Judicatura hacia las diferentes Empresas e Instituciones, las cuales hacen constar que en su base de datos, registros o archivos no se encontró información concreta de la demandada señora MARGARITA MURILLO. Por tal razón, procedáse que se EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS a la demandada señora MARGARITA MURILLO, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por el señor JORGE ALBERTO BARRERA RIVERA; haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria del Juzgado proceda a filar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, a la demandada señora MARGARITA MURILLO; asimismo proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS HABLES, entre cada publicación, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. Lo anterior con la finalidad que la señora MARGARITA MURILLO se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio incoada en su contra. FUNDAMENTOS DE DERECHO: Artículos: 80, 82, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3,7, 12, 144, 146, 151 y 628 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. SELLO (F) ABOG. DELMY LOPEZ DE PINEDA. JUEZA. SELLO (F) ANA GRACIELA RIOS. SRIA ADJUNTA.  
SAN PEDRO SULA, CORTES, 30 DE ENERO DEL 2023

**ANA GRACIELA RIOS. SRIA. ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

Gaudy G. EXP: 2022-00238

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Seis de Febrero del año dos mil veintitrés; dicto sentencia, declarar heredero AB-intestato, a la señora MIRIAM INES PAREDES ALVAREZ, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejo su padre el causante el señor ANGEL ADUARDO PAREDES (Q.D.D.G), se le concede la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. Diez de Febrero del año dos 2023.

**ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO**  
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN  
JUDICIAL DE SANTA BÁRBARA

**AVISO DE HERENCIA**

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Pùblico en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha dieciséis de febrero del año dos mil Veintitrés.- RESOLVIO: Declarar a la señora ANGIE NICOLE PAZ MIDENCE, heredero Ab intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU MADRE la causante SUSELINDA ENEIDA MIDENCE CRUZ también conocida como ASUSELINDA ENEIDA MIDENCE CRUZ Y SUSELINDA ENEIDA MIDENCE CRUZ, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara SB. 21 de febrero del año 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
NOTARIO

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, Al Pùblico en General y para los efectos legales HACE SABER: Que en sentencia definitiva de FECHA CATORE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, se ha declarado Herederas-Ab-Intestato a las señoras MARITZA ELIZABET RODRIGUEZ ALFARO y MARIA ESPERANZA RODRIGUEZ ALFARO, de todos los bienes derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el causante señor NICOLAS RODRIGUEZ BONILLA conocido también como NICOLAS RODRIGUEZ.- Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 23 de Febrero del 2023.-

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, HACE SABER: Que en sentencia de fecha diecisiete del mes de febrero del año dos mil veintitrés, Fue declarado Heredero Ab-Intestato los señores JOSE EVELIO ESCOBAR RAMOS, ROSA MELIDA ESCOBAR RAMOS, quien actúa en su condición personal y además como Mandataria Especial y Judicial en representación de su sobrino EDWIN NOEL ESCOBAR MEJIA, ARNALDO ESCOBAR RAMOS, REYNA ISABEL ESCOBAR RAMOS, MIRZA LILIANA ESCOBAR MEJIA, y WILMAN EMILIO ESCOBAR MEJIA, sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara el padre y abuelo difunto señor, LEONARDO PERAZA SANTOS conocido también como, LEONARDO ESCOBAR SANTOS y LEONARDO ESCOBAR (Q.D.D.G), con documento nacional de identificación numero 0402-1929-00048.-

INTERVIENEN: Ante esta instancia como parte procesal a la Abogada MARIA HILDA ROBLES HERNANDEZ, y la señora Fiscal del Ministerio Pùblico Abogada PATRICIA RODRIGUEZ.-

Santa Rosa de Copán, 20 de febrero del 2023.-

ABOG. JENNIFER MARIA RIVERA LEMUS  
SECRETARIA POR LEY

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ, de este domicilio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en esta Notaría en fecha trece de febrero del año dos mil veintitrés (13/02/2023), se dictó Resolución Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por el señor JOSE AMILCAR MONTES LOPEZ, para que previo los trámites legales se le declare herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones que a su fallecimiento dejara el causante señor JOSE AMILCAR MONTES ALTAMIRANO (QDDG), en la cual se declaró CON LUGAR dicha solicitud sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede al señor, la Posesión Efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 20 de febrero de 2023.

HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha diecisiete (17) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023), SE DECLARO a los señores JUAN RAMON VELASQUEZ ZAVALA Y ELVIRA VELASQUEZ ZAVALA, quienes son representados por la Abogada BELSY ONEYDA RODRIGUEZ BONILLA, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia. HEREDEROS TESTAMENTARIOS de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora NATIVIDAD MACHADO, también conocida como NATIVIDAD ZAVALA, quienes fueron designados en el Instrumento No. 486, de Testamento, autorizado por el Abogado y Notario JORGE ARMANDO LOPEZ DELCID, a los veintidós (22) días del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2019), otorgado por la señora NATIVIDAD MACHADO.

Siguatepeque, 22 de Febrero del 2023

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Pùblico en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha nueve de febrero del año dos mil veintitrés, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO a los señores: EDIM ALONSO ROSALES RAMOS, ARLEN ANAEL RAMOS, MARTIR DANIEL ROSALES RAMOS, ROSSEL EBERTO RAMOS de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difuntos padres los señores: IGNACIO ALONSO ROSALES Y ALICIA MARINA RAMOS (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. -

Olanchito, Yoro 17 de febrero de 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha seis (06) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARÓ, al señor RICHARD ALEXANDER RODRIGUEZ GUZMAN, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Padre el señor MARIO RODRIGUEZ ALVARADO y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 16 de febrero del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA  
SECRETARIA

**CONVOCATORIA**

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES PALMERAS DE COLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día miércoles quince (15) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las tres con treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **INVERSIONES PALMERAS DE COLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, jueves dieciséis (16) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
INVERSIONES PALMERAS DE COLÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

**CONVOCATORIA**

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **PALMA Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día jueves dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las tres de la tarde (3:00 p.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **PALMA Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, viernes diecisiete (17) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
PALMA Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

**CONVOCATORIA**

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **DURANGO V, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día miércoles quince (15) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las nueve con treinta minutos de la mañana (9:30 a.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **DURANGO V, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, jueves dieciséis (16) de marzo de este mismo año (2022), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DURANGO V, SOCIEDAD ANÓNIMA

**CONVOCATORIA**

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día martes catorce (14) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las dos de la tarde (2:00 p.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **INVERSIONES LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, miércoles quince (15) de marzo de este mismo año (2022), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
INVERSIONES LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

# CONVOCATORIA

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **DURANGO IV, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día miércoles quince (15) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las once de la mañana (11:00 a.m.) en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **DURANGO IV, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, jueves dieciséis (16) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DURANGO IV, SOCIEDAD ANÓNIMA

# CONVOCATORIA

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **PALMA DE ATLÁNTIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día jueves dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **PALMA DE ATLÁNTIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, viernes diecisiete (17) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
PALMA DE ATLÁNTIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

# CONVOCATORIA

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **DURANGO II, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día miércoles quince (15) de marzo del año dos mil veintidós (2022), a las dos en punto de la tarde (2:00 p.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **DURANGO II, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, jueves dieciséis (16) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DURANGO II, SOCIEDAD ANÓNIMA

# CONVOCATORIA

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **INVERSIONES CEIBEÑAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día jueves dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las una con treinta minutos de la tarde (1:30 p.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **INVERSIONES CEIBEÑAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, viernes diecisiete (17) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
INVERSIONES CEIBEÑAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

# CONVOCATORIA

EL Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **PALMAS DE ZAMBITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día jueves dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las cuatro con treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.), en el Edificio Grupo Litoral 2da planta, ubicado en Colonia El Toronjal I, CA-13, contiguo al Restaurante Golden Palace, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **PALMAS DE ZAMBITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Liquidación de la sociedad **PALMAS DE ZAMBITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, nombramiento de liquidador.
- VI. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, viernes diecisiete (17) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 21 de febrero del 2023.

ABOG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
PALMAS DE ZAMBITA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

## AVISO

Se ha iniciado una petición por custodia y otros fallos para for Jefferson Zaid Lara Romero, No. PJ23-000154, en la Corte Familiar a Uno Dorrance Plaza, Providence, RI 02903, con audiencia el 15 de Marzo del 2023 a las 10:30am. Se debe responder entre 20 días de esta notificación. Si no responde antes de esta fecha, puede resultar en una decisión automática a favor de la demandante.

Dirija cualquier pregunta al abogado de la demandante, Amber Nicole Lewis, Esq, 999 Chalkstone Ave, Providence, RI 02908, 401-467-1140.

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L-599**  
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL

**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

# MUNDO

**ANIVERSARIO. MAÑANA SE CUMPLE UN AÑO DEL CONFLICTO ARMADO ENTRE RUSOS Y UCRANIANOS**

## Estados Unidos advierte a China si ahonda más sus lazos con Rusia

► Rusia denuncia que Occidente está dispuesto a arrastrar al mundo entero en la guerra con Ucrania, ya que su deseo es infligirles una derrota de cualquier forma posible

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**WASHINGTON.** El Pentágono advirtió ayer que habrá “consecuencias” para China si ahonda aún más sus relaciones con Rusia, después de que el presidente ruso Vladimir Putin se reuniera la víspera en Moscú con el jefe de la diplomacia china, Wang Yi. La viceportavoz del Departamento de Defensa estadounidense, Sabrina Singh, indicó en una rueda de prensa que por el momento no han visto que China haya entregado “ayuda letal a Rusia” para la guerra en Ucrania, pero tampoco es algo que haya dejado “fuera de la mesa”.

Subrayó que China se arriesga a un error de cálculo si continúa respaldando a Rusia. “Esta es una guerra que Rusia ha lanzando contra Ucrania, estamos llegando al primer aniversario justo al final de esta semana (mañana se cumple un año) y ciertamente sería un error de cálculo para China proporcionar ayuda letal a Rusia”, zanjó. Mañana 24 de febrero se cumple un año del inicio de la invasión rusa de Ucrania, país al que EE UU y los aliados occidentales están apoyando con miles de millones de dólares en ayuda cas-



**APOYO.** Joe Biden, presidente de Estados Unidos, se reunió el lunes con Volodimir Zelenski de Ucrania.

sión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan).

**Rusia responde.** Los occidentales están “dispuestos a arrastrar al mundo entero al abismo de la guerra para infligir una “derrota estratégica” a Rusia, acusó ayer en la tribuna de la ONU el embajador ruso Vassili Nebenzia.

**Putin acusó a Occidente de escalar el conflicto y anunció que el Kremlin suspende su participación en el tratado Nuevo START sobre armas nucleares.**

“En su deseo de infligir una derrota a Rusia de cualquier forma posible, (los occidentales) pueden sacrificar no solo a Ucrania, sino que también están dispuestos a arrastrar al mundo entero al abismo de la guerra”, dijo el diplomático en la Asamblea General reunida con motivo del primer aniversario de la invasión rusa de Ucrania.

Por otro lado, la invasión rusa de Ucrania hace un año supone una “afrenta a nuestra conciencia colectiva”, denunció ayer el secretario general de la ONU en la Asamblea General, en la que Kiev y sus aliados esperan el apoyo masivo a una resolución que pide una “paz justa y duradera”.

### Para saber

**1. El presidente ruso Vladimir Putin prometió que proseguirá “sistemáticamente” su ofensiva en Ucrania. Asegura que su país ganará la guerra.**

**2. El presidente estadounidense Joe Biden aseguró que Moscú “nunca” ganará la guerra en Ucrania, en un discurso pronunciado en Varsovia.**

trense. Durante su encuentro del martes con Wang, Putin subrayó que “la cooperación en la arena internacional entre la República Popular de China y la Federación Rusa (...) tiene una gran importancia para la estabilidad de la situación internacional”. China ha lanzado una propuesta de paz para poner fin al conflicto en Ucrania, que, según los medios, incluiría la defensa de la integridad territorial, un llamamiento al cese de las hostilidades y la protección de las instalaciones nucleares en Ucrania

y la oposición al empleo de armas químicas.

Las primeras reacciones de algunos diplomáticos occidentales a la propuesta china han sido negativas por el hecho de que no contempla la retirada de las tropas rusas de territorio de Ucrania, que consideran condición indispensable para lanzar un proceso de paz.

Hasta ahora, China ha defendido la integridad territorial de Ucrania, pero no ha condenado la campaña militar rusa, que incluso ha justificado por la expan-

## AMLO insta a García Luna a desvelar corrupción en México

**CULPABLE.** El exsecretario de Seguridad de México fue declarado culpable por cargos de tráfico de cocaína

**MÉXICO.** El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, instó a que Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad declarado culpable de narcotráfico en Estados Unidos, testifi-



**PRESIDENTE.** AMLO dice que él no recibió dinero del narco.

que sobre posibles nexos entre el crimen organizado y dos exmandatarios.

“Hay la posibilidad de que García Luna se declare como testigo, y yo diría, como presidente de México, por el bien del país, que ojalá y lo haga a cambio de que informe sobre si recibía órdenes o informaba a los expresidentes, tanto a (Vicente) Fox como a (Felipe) Calderón”, dijo.

## EUA: miles de vuelos cancelados por tormenta

**CLIMA.** La significativa tormenta seguirá produciendo fuertes nevadas en la costa oeste y este

**NUEVA YORK.** La tormenta invernal que afecta a una parte del oeste y el centro de Estados Unidos ha

causado la cancelación de más de 1,636 vuelos y el retraso de otros casi 7,000 hasta ayer, según el portal Flight Aware.

El aeropuerto más afectado es el de la ciudad de Minneapolis, en Minnesota, que ayer canceló 193 vuelos, el 44% del total; seguido del de Detroit (Michigan), que suspendió 115 (un 28% del total), y el de Denver (Colorado), que dejó en tierra 111 aviones, un 12% de los que tenían previsto despegar. La significativa tormenta que avanza de la costa oeste hacia la este “seguirá produciendo tanto fuertes nevadas como agua nieve”, a lo que se suma vientos intensos y racheados.

# SUCESOS

**EXIGENCIA.** LOS MOTORISTAS DENUNCIARON QUE LES TIROTEARON UNA UNIDAD

## Tercer día de paro de taxis de la Fesitransh por extorsión

► Los operadores de esa ruta manifestaron que los ingresos que obtienen no les da para pagar lo que la estructura criminal les está exigiendo

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El paro de los taxis colectivos de la colonia Fesitransh por el cobro de extorsión llegó a su tercer día ayer.

Los operadores de las unidades dijeron que están parados porque “no nos da para estarle pagando lo que ellos (los extorsionadores) piden”.

“Los directivos decidieron cerrar y no trabajar en el punto hasta que se llegue a un acuerdo o a saber qué es lo que va a pasar”, expresaron. Los extorsionadores están llamando al celular que les entregaron para hacerles ver sus exigencias.

Según lo manifestado por los afectados, uno de los carros fue tiroteado como advertencia “de que no están jugando y por medio de las llamadas están presionando y de esa manera ellos están intimidando para que accedan a lo que ellos quieren”.

“La ruta no da para estar pagando eso porque la situación está crítica y con gran sacrificio llevamos algo para la casa y no da para pagar eso y es mejor estar parados”, expresaron.

Los motoristas refirieron que los directivos son los que saben qué van a hacer y en qué acuerdo van



**INACTIVIDAD.** En el punto de los taxis colectivos no había ninguna unidad por temor a represalias.

### Datos

**En lo que va de este año han asesinado a 18 operadores del transporte y todos los casos tienen como motivo el cobro de la extorsión.**

**La mayor parte de los crímenes se han registrado en San Pedro Sula y Choloma y los demás en la capital y otras regiones del país.**

a quedar con los extorsionadores o van a tener que tomar la determinación de que el punto esté cerrado.

Al preguntarles si ellos pedirán la intervención de la Policía, dijeron que “esa gente (los extorsionadores) están más organizados que las autoridades y es difícil que puedan controlar esto”.

Para ellos el estado de excepción no ha dado resultado y prueba de eso es el problema que están pasando.

“Estamos parados porque nadie quiere morirse o que le pase algo. Uno tiene familia y quiere regresar a su casa”, manifestaron. El problema en los taxis colectivos se da en el preámbulo de la segunda ampliación del estado de excepción para combatir el flagelo de la extorsión. La dirigencia del transporte demanda una mejor estrategia para combatir ese flagelo, pues, según ellos, con el estado de excepción decretado por el Gobierno no se miran resultados.

## Lo capturan por intentar quitarle la vida a su hijo

**OCCIDENTE.** Acusan a José Efraín Sánchez de intentar matar a su hijo en 2021 en Santa Cruz, Lempira

**SANTA ROSA DE COPÁN.** Por intentar matar a su hijo, un agricultor originario de Lempira fue capturado en el municipio de San Juan de Opoa, Copán.

El sospechoso fue identificado como José Efraín Sánchez Díaz (de 68 años), originario, y residente del municipio de Santa Cruz, Lempira.

Sobre Sánchez Díaz pesa una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Departamental de Gracias, Lempira, desde el pasado 26 de agosto de 2021 por el delito de parricidio en su grado de ejecución de tentativa.

Según pesquisas policiales, el sospechoso intentó matar a su propio hijo, identificado como José Pedro Sánchez. El hombre fue llevado ante el juez.

El sospechoso fue capturado en el marco de la ejecución del Plan Nacional de Seguridad para el Tratamiento de Extorsión y Delitos Conexos, ejecutado por la Policía Nacional.



**DETENCIÓN.** José Efraín Sánchez será presentado en los juzgados.

## A la cárcel abogada por tráfico de drogas

**CRIMINALES.** Equipos de investigación establecieron que la droga sería entregada a integrantes de la Pandilla 18

**TEGUCIGALPA.** A la cárcel de mujeres enviaron a la abogada Ana Mercedes Martínez Sosa (de 44 años) acusada del delito de tráfico de drogas.

La profesional del derecho se presentó la tarde de ayer a la audiencia de declaración de imputado y



**OPERACIÓN.** Ana Mercedes Martínez fue capturada por la Dipampco.

el juez que conoce el caso determinó que la audiencia inicial se desarrolle el lunes 27 de febrero a las 8:30 am, cuando se evacuarán los medios de prueba.

Martínez Sosa fue capturada por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) la tarde del martes cuando pretendía ingresar drogas a la Penitenciaría Nacional de Támara, en un intento de burlar los puntos de control.

Según las investigaciones, la abogada fue sorprendida mientras intentaba ingresar varios envoltorios con droga y otros objetos, los cuales iban de forma oculta en latas de pintura.

Agentes relataron que mientras la abogada fue sometida a revisiones e inspecciones se procedió a revisar de forma exhaustiva las latas de pintura, se detectó que llevaba compartimentos falsos y en el fondo de las mismas iban ocultos los envoltorios. Además, detectaron otros objetos, entre ellos un encendedor, varias hojas de seguetas, una lima y varias memorias USB.

**ASISTENCIA.** DANIELA ALDANA PINZÓN ESTÁ HOSPITALIZADA POR LAS LESIONES QUE SUFRIÓ

# Dejan libre a universitario que propinó golpiza a modelo

► La acusación contra Isaac Sandoval establece que tras agredir a la joven, que es su pareja, la dejó tirada y luego abordó su carro y de retroceso la golpeó

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDROSULA.** El universitario Isaac Emanuel Sandoval Ayala, quien fue sometido judicialmente como agresor de su pareja, la conocida modelo colombiana Daniela Aldana Pinzón, fue dejado en libertad.

La audiencia de declaración de imputado en el proceso que se le sigue a Sandoval por el delito de maltrato familiar habitual en perjuicio de Aldana se desarrolló en el juzgado de turno en el Centro Integrado de Justicia Penal.

La Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial informó que la jueza de letras penal del turno extraordinario resolvió imponer medidas cautelares distintas a la detención judicial a Sandoval Ayala. Las medidas impuestas al encausado son presentarse una vez al mes ante la secretaria de la judicatura previo al registro biométrico y se le prohíbe acudir al domicilio de la víctima o comunicarse con ella.

La relación de hechos presentada en el requerimiento interpuesto por la Fiscalía establece que como las 12:00 am del sábado 18 de febrero de 2023 la ofendida Daniela Aldana Pinzón en compañía de su pareja sentimental, de nombre Isaac Emanuel Sandoval Ayala, se encontraban en una fiesta en un hotel de la avenida Circunvalación del barrio Los Andes.



**MEDIDAS.** Isaac Sandoval tiene prohibido acudir al domicilio de Daniela Aldana y comunicarse con ella.



**LESIONES.** La joven Daniela Aldana Pinzón se encuentra delicada de salud por la golpiza que le propinó su pareja Isaac Sandoval.

En ese lugar surgió una discusión entre la pareja, y el agresor le reclamó airadamente a la víctima y luego se fueron a su casa.

Cuando transitaban por el bulevar Las Torres del sector noroeste de la ciudad, la joven fue atacada a golpes por parte de Isaac Emanuel, que con sus puños y pies la dejó tirada.

Luego, el agresor abordó su carro y de retroceso golpeó a la mujer, que al perder el conocimiento fue llevada al hospital Mario Rivas, donde fue atendida debido a la golpiza que sufrió.

## En pozo de malacate hallan un cadáver

**HALLAZGO.** La víctima estaba en una vivienda abandonada ocupada por personas que a diario consumen alcohol

**LA CEIBA.** En lo profundo de un pozo de malacate de una casa abandonada fue encontrado el cadáver de un hombre en la colonia Miramonte de esta ciudad. El hallazgo ocurrió la mañana de ayer en el interior de una casa abandonada del sector.

La víctima fue reportada como desconocida por parte del personal de Medicina Forense que llegó al lugar a hacer el levantamiento del cuerpo.

Personas del lugar indicaron que el ahora occiso se llamaba Eber Rodríguez.

Otros hombres en estado de ebriedad que se encontraban con él manifestaron a los medios de comunicación que varios sujetos armados llegaron al lugar y les dijeron que se fueran, ya que el problema no era con ellos. El cuerpo fue llevado a la morgue para conocer las causas de la muerte.



**ESCENA.** En una casa a medio construir hallaron el cuerpo.

## Hallan ultimada a mujer en solar baldío en Puerto Cortés

**CRIMEN.** Fue asesinada en la colonia Nuevos Horizontes. La Policía hasta ayer no manejaba causa del crimen

**SAN PEDRO SULA.** Una mujer fue encontrada ultimada ayer a balazos en un solar baldío de la colonia Nuevos Horizontes de Puerto Cortés.

La muerta fue identificada por las



**VÍCTIMA.** Ayer encontraron sin vida a Jency Alvarado.

autoridades policiales como Jency Alvarado (de 25 años). Vecinos del sector informaron que ella vivía en el mismo lugar.

Las autoridades indicaron que a eso de las 6:00 am recibieron la denuncia de que en un predio de la referida colonia estaba una mujer sin vida.

De inmediato se desplazaron al lugar unos patrulleros, que corroboraron la existencia del cadáver.

Con Jency Alvarado ya suman 19 mujeres asesinadas en lo que va de febrero, lo que indica que la tendencia es que en este mes la incidencia de feminicidios sea más alta que en enero, cuando se registraron 38 crímenes de féminas.

Las estadísticas de las organizaciones defensoras de los derechos de la mujer establecen que cada 20 horas asesinan a una mujer o niña en el país. Los datos de esas organizaciones indican que los feminicidios aumentaron un 41% en enero de este año en comparación con enero de 2022. La mayor parte de las víctimas están en una edad de 20 a 29 años.

**SIGUATEPEQUE**  
**CAPTURAN A MENOR**  
**ACUSADO DE QUITARLE**  
**LA VIDA A UNA PERSONA**

Un adolescente de 15 años fue capturado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) por suponerlo responsable de haberle quitado la vida de un balazo a una persona en la residencial Prados Universitarios de Siguatepeque. El crimen ocurrió el domingo 19 de febrero y la víctima es Javier Francisco Reyes Ochoa, por lo que el Juzgado de la Niñez autorizó la captura.

# Golazo

**PREMUNDIAL SUB-17. CANADÁ, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS TAMBIÉN SERÁN LOS REPRESENTANTES DE CONCACAF EN EL MUNDIAL**



**GOLPE.** Nayrobi Vargas no tuvo su mejor duelo y no gravitó en ataque.

# PANAMÁ NOS CORTÓ LA ILUSIÓN DE IR A PERÚ

► La Selección de Honduras cayó 2-1 en el duelo por la clasificación y el conjunto canalero nos amargó otra vez en Guatemala



**APERTURA.** Los canaleros abrieron el marcador cuando el catracho Brayan Vaquedano anotó en propia puerta.



**CONTROLADO.** La velocidad de Bryan Sáenz no pesó en el duelo, el delantero fue controlado.

**Franklin Martínez**  
redaccion@laprensa.hn

**GUATEMALA.** La ilusión de ir al Mundial de Perú Sub-17 se esfumó, la Selección de Honduras perdió en el juego decisivo frente a Panamá por 2-1. Los cipotes lo intentaron dentro de la cancha; sin embargo, el nerviosismo les ganó. Nuevamente, Panamá eliminó a una representación catracha en Guatemala, como ocurrió en 2011, en esta ocasión fue a nivel Sub-20.

De esta forma, los canaleros celebraron el boleto al Mundial de Perú y ratifican una vez más su notable crecimiento futbolístico, acompañaron a la justa sudamericana a México, Canadá y Estados Unidos. La Bicolor se quedó con cinco

clasificaciones en su historia, celebradas en Corea del Sur 2007, Nigeria 2009, Emiratos 2013, Chile 2015 e India 2019. Se ha fallado en las últimas dos clasificaciones consecutivas en Brasil 2019 y Perú 2023.

**Adiós al buen camino.** Honduras dejó atrás la gran imagen de la primera fase, con las victorias frente a Surinam (6-1), El Salvador (4-1) y Haití (1-0). Además de la victoria por 6-0 frente a Bermudas en los octavos de final.

Ya en la etapa cumbre de los cuartos de final, con el pase a Perú en juego, el rival de turno lo hizo mejor y selló su pase. Los panameños manejaron muy bien las emociones y su juego ante los catrachos. En esta ocasión no aparecieron las figuras de Nayrobi Vargas, Roberto Osorto, Edwin Munguía, Nixon

## Dato

Cuatro triunfos y una derrota fue el saldo de Honduras en el Premundial Sub-17 en Guatemala.

### MÉXICO TUCA FERRETI ES EL NUEVO DT DEL CRUZ AZUL

El técnico brasileño Ricardo "Tuca" Ferretti regresa a los banquillos en el fútbol

mexicano tras 10 meses sin equipo. Se convirtió en el nuevo entrenador del Cruz Azul, el cual también tenía en carpeta al exjugador Hugo Sánchez.



### CHAMPIONS LEAGUE NEYMAR, CASI IMPOSIBLE QUE LLEGUE A MÚNICH

El atacante brasileño Neymar sufre un esguince de tobillo con lesiones en los

ligamentos, anunció PSG. Es casi seguro que no jugará la vuelta ante el Bayern Múnich el próximo 8 de marzo. Los alemanes ganaron 1-0 la ida, jugada la semana pasada en París.



**CERCA.** Tras un cabezazo de Edwin Munguía, el meta Manuel Romero fue clave al desviar el balón.

## MUNDIALISTA. LLEVA SEIS GOLES EN EL PREMUNDIAL DE GUATEMALA

# Keyrol enamora a Estados Unidos con goles

**Erlin Varela**  
redaccion@laprensa.hn

**Las anotaciones del nacido en Tegucigalpa tienen a Las Barras y Las Estrellas con el boleto en mano a Perú**

**GUATEMALA.** Cada uno de sus seis zarpazos premundialistas se han celebrado en Estados Unidos y automáticamente se han lamentado en Honduras. Pensar que nació en suelo catracho y que es hijo de una leyenda de la Bicolor, pero hoy defiende la camisa de las Barras y las Estrellas con brillante suceso.

Keyrol Figueroa ha deslumbrado en el Premundial Sub-17 y con sus goles ha sido determinante para que la escuadra estadounidense ya tenga el boleto del Mundial de Perú. Su último doblete en el triunfo 5-3 ante Guatemala, que firmó la clasificación, ratificó el poderío goleador de un cipote que ya atrae los reflectores de varios sectores. "Se ha sentido muy a gusto. Es un jugador con mucha hambre de gol, dentro del área tiene ese olor al gol y está cerca de la pelota. Es oportunista, son cosas que a veces no se pueden enseñar, son cosas que los goleadores tienen", alabó y describió el entrenador de la Sub-17 de Estados Unidos, el tico Gonzalo Segares.

**Números de depredador** Seis goles en cinco partidos, dos dobletes, un solo juego sin gol en el clasificatorio sintetizan el olfato que tiene el hijo de Maynor Figueroa. "Sabemos que no fue una decisión fácil, nosotros no le ponemos presión. Lo invitamos a que tenga la experiencia y que conozca al staff y se sienta cómodo", reveló Segares al hablar del atacante que comparte el liderazgo de goleo del Premundial. Keyrol empezó a demostrar su capacidad goleadora en el certamen regional con un tanto en el 5-0 frente a Barbados y, tras irse en blanco en el 3-1 sobre Trinidad y Tobago, enlazó tres duelos con festejo.



**DESARROLLO.** El joven decidió jugar con los norteamericanos.

**"(A KEYROL) EN EL PRIMER CAMPAMENTO LO HICIMOS SENTIRSE MUY BIEN".**



**GONZALO SEGARES**  
DT de Estados Unidos Sub-17

Marcó el gol del triunfo ante Canadá (1-0), que abrochó el primer lugar del grupo, clavó dos en el 7-0 a República Dominicana y castigó dos veces a los chapines. Mientras él en el campo ratificaba su calidad de cara al marco, en las gradas del estadio Doroteo Guamuch Flores se dejaba ver la felicidad de sus padres: Sandra Norales y Maynor Figueroa.

**¿Puede jugar con la Mayor de Honduras?** Esa imagen del futbolista con más partidos en la Selección

de Honduras reavivaba aún más el lamento de lo que pudo ser... Y es que Keyrol bien pudo jugar con la selección catracha de Israel Canales en el torneo internacional en Guatemala, pero el destino quiso que entonara otro himno.

"En el primer campamento lo hicimos sentirse muy bien y nunca le pusimos presión. Creo que también hemos trabajado mucho en eso y es importante saber que el jugador sienta que tiene el respaldo, es una de las prioridades. La cultura que hemos creado lo ha hecho sentir muy cómodo", apuntó Segares al exponer cómo han arropado al nacido en Tegucigalpa.

El joven de 16 años vio la luz de la vida en la capital hondureña, pero se formó futbolísticamente en Estados Unidos y actualmente juega con el equipo Sub-18 del Liverpool de Inglaterra. Con los Reds ya suma un gol y 10 partidos oficiales.

¿Acaso ya es una joya perdida para Honduras? Lo cierto es que mientras Keyrol no participe con la mayor de Estados Unidos, todavía puede jugar con la Selección absoluta de la tierra que lo vio nacer y que convirtió en imborrable a su progenitor. El tiempo lo dirá...

### HONDURAS



1. Rodbin Mejía
3. David Herrera
4. Brayan Vaquedano **A.G. 50**
16. Jordan García
8. Daylor Cacho <<
- >> 18. Johan Navas (68)
5. Jonathan Bueso
10. Roberto Osorto
7. Nixon Cruz <<
- >> 19. Russel Cruz (68) **G 90+3**
11. Bryan Sáenz
14. Edwin Munguía
9. Nayrobi Vargas
- DT.** Israel Canales

### PANAMÁ



1. Manuel Romero
2. Juriel Nereida
18. Héctor Ríos <<
- >> 3. J. Pierre (90) **G 90+1**
5. Juan Hall
13. Erick Díaz <<
- >> 4. Giancarlo García (46)
20. Martín Krug
6. Anel Ryce
7. Kevin Walder
11. Oldemar Castillo <<
- >> 8. Luis Mendoza (46)
16. Edward González <<
- >> 19. Kahir Tovaes (80)
10. Erick Moreno <<
- >> 14. Juan Jiménez (72)
- DT.** Michael Stump

**ÁRBITRO:** José Ignacio Fuentes (Guatemala).

### Goleadores

NOMBRE	GOLES
Keyrol Figueroa (EUA)	6
Stephano Carrillo (MEX)	6
Edwin Munguía (HON)	4
Kevin Walder (PAN)	4
Olger Escobar (GUA)	4
José Urías (MEX)	4
Nayrobi Vargas (HON)	3

### Mundialistas



**DÍA:** mañana  
**HORA:** 4:00 pm  
**ESTADIO:** Doroteo Guamuch Flores  
**TRANSMITE:** ESPN y Star Plus



**DÍA:** mañana  
**HORA:** 7:00 pm  
**ESTADIO:** Doroteo Guamuch Flores  
**TRANSMITE:** ESPN y Star Plus

## 10

De noviembre al 4 de diciembre se desarrolla el Mundial de Perú 2023, es el segundo que organiza la nación. El primero fue en 2005.

Cruz ni Bryan Sáenz. Cabe resaltar que el árbitro José Ignacio Fuentes no sancionó un penal a favor catracho al minuto 13. Para el dolor propio fue el defensor Bryan Vaquedano el que en propia puerta marcó en contra apenas comenzando la segunda parte. Y Joshua Pierre clavó el segundo en el cierre del partido para quitarle toda esperanza a la escuadra catracha. Russel Cruz ingresó y anotó el descuento, pero no ajustó.

LIGA NACIONAL. SOLO EN HONDURAS Y NICARAGUA SE HAN QUEDADO CON LIGA DE 10 CLUBES

# No hay condiciones para una Liga Nacional de 12 equipos

► Si Platense gana la demanda en TAS tendría que ser admitido en primera, pero los dirigentes de Liga no piensan en aumentar el número de clubes

Kelvin N. Coello  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El poco espectáculo, las malas canchas y, sobre todo, la violencia provocada por las barras; todo esto combinado, hace que nuestro fútbol de Liga Nacional se esté quedando en la cola y estemos a punto de ser ya la quinta liga en Centroamérica. Si bien es cierto, algunos clubes han sobresalido a nivel internacional como el Olimpia, pero en grupo estamos quedando muy bajo, ya que junto a Nicaragua son los únicos países con torneo de 10 equipos.

Honduras es el único país que no aumentará el número de clubes, como lo pidió la Fifa para dar más competencia y se quedó rezagada. En países como Guatemala, están pensando en hacer un torneo de 16 clubes para 2024, de igual forma en Costa Rica donde podrían tener 14 equipos, pues todos ya tienen los 12 que pidió el máximo organismo y que en Honduras se había puesto como meta en 2022, pero el año se fue y por ahora no será. Wilfredo Guzmán, presidente de Liga Nacional, explicó hace unos días que Honduras no tiene la capacidad para tener una liga de 12 clubes.

En primer lugar, porque la situación económica del país no es la mejor y muchos clubes tienen problemas para pagar a tiempo sus salarios, incluso algunos llamados grandes tienen deudas pendientes; solo Olimpia y Motagua están llegando muy sólidos a fin de mes.

“Tengo un criterio particular de que con lo que hemos vivido y experimentado en nuestro fútbol, no tenemos las condiciones adecuadas para hacer una liga con 12 equipos”, declaró Guzmán.

**Competencia.** ¿Por qué en otros países avanzan y aquí no? En Guatemala, a partir del próximo torneo, comenzarán a usar el VAR (videoarbitraje), la tecnología más moderna del fútbol. De igual forma se implementará en Costa Rica, pero en Honduras, las autoridades apenas han comenzado a sondear, pues algu-



**DIRECTIVOS.** El escándalo del Platense es el que tiene corriendo a los dirigentes de la Liga Nacional, ya que si gana la demanda que tiene en el TAS tendrían que subirlo a primera para el próximo torneo.

## Clubes en las Ligas en Centroamérica



**Guatemala:** Tiene 12 equipos desde 2012 y compiten en formato de uno contra todos; ahora tienen planes de aumentar a 16 equipos a partir de la temporada 2023-2024.



**El Salvador:** También tiene 12 equipos y están compitiendo en un formato de dos grupos de seis equipos que juegan entre todos. Todavía no tienen planificado aumentar la cifra.



**Costa Rica:** Cuenta con una liga de 12 clubes que compiten hasta cinco por el título y el plan es aumentarlo a 14 en los próximos años. Ya confirmó tener VAR para el próximo torneo en agosto.



**Panamá:** Su liga tiene 12 equipos desde 2014; la razón fue darles más competencia a sus selecciones y ahora están peleando y ya desplazaron a Honduras en el ranking de FIFA.



**Nicaragua.** Son junto a Honduras los únicos países que se han quedado rezagados sin aumentar el número de clubes. En la Liga Nacional todavía se está tratando el tema del VAR y no de aumentar a 12.

**Una empresa de Estados Unidos ya envió a la Liga Nacional la oferta para usar el Var Ligth que usa 12 cámaras de video.**

**Víctor Kawas, dirigente de Victoria, promueve para que se mocione y aumente a 12 clubes en la Asamblea de la Liga.**

## Ninrod: “Hay que ajustar tornillos, esto no nos ajusta”

**MOTAGUA.** El técnico Ninrod Medina afirmó que necesita hacer ajustes para que el equipo se levante en la segunda vuelta

**TEGUCIGALPA.** Motagua no ha tenido el mejor inicio del Clausura y se ubica en la sexta posición, lo que genera mucha presión al cuerpo técnico y jugadores.

Ninrod Medina, técnico de las águilas, aprovechó la previa de este duelo de la jornada nueve ante el Honduras Progreso, donde valoró su gestión y los aspectos que necesitan mejorar.

“Hay cosas dentro de los cuatro juegos que lo llenan de optimismo de a lo que pensábamos en un principio y lo que encontramos, pero hay situaciones que nos ocupan como tener salida más claras, penetrar líneas en ataque y estamos en esa línea de ocupación. Esperemos que el equipo siga apretando y debemos mejorar en cada partido que viene”, afirmó Medina.

**Kevin Álvarez está lesionado y es duda para el juego del sábado en Choluteca; la buena noticia es que regresó Eddie.**

A Ninrod le preocupa que no hay mejoras en el cuadro. “Lo que nos ocupa es que el equipo logre esa regularidad, líneas sólidas de ataque, defensa, que propongas más. Hemos tenido una buena relación con los jugadores, pero eso no debe quedar solo ahí. En los partidos nos cuesta plasmarla y estamos afinando para que las cosas se den con menos errores”.

Finalmente cerró: “Lo que siempre prometo es trabajar y que ellos (jugadores) tengan una convicción más clara, una responsabilidad mayor, no nos ajusta con lo que hemos hecho y hay que ajustar más los tornillos”.



**CAMBIOS.** Medina medita hacer variantes frente al Honduras.

nos clubes han manifestado que no tienen la capacidad económica para pagarlo. Aunque ya se dio un paso al tener una propuesta del videoarbitraje que estaría cobrando 50,000 dólares por tres años de servicio.

Desde hace cuatro años, algunos países como Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Panamá y Guatemala, aumentaron el número de clubes a 12, todos tienen una liga con buena cantidad de aficionados y la mayoría de clubes cuentan con apoyo de las municipalidades, principalmente en el uso de sus estadios y con apoyo económico como patrocinio; aquí ese apoyo es mínimo. En Honduras, la Federación y la misma Liga Nacional están en el ojo del huracán por el tema del descenso del Platense. Ya existe una demanda en el Tribunal de Arbitraje del fútbol (TAS) y de ser favorable, sería un duro revés. Ya está suspendido el secretario Salomón Galindo. Además, el Platense, por medio de su presidente, Romel Andrade, pedirá no solo volver a primera división, sino que se le indemnice por los daños económicos por más de 200,000 dólares.

# **DUNLOP** TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

## 1ERA FECHA CAMPEONATO NACIONAL



# 4x4



¡REGRESA EL RUGIR DE LOS MOTORES!

**25 Y 26 DE FEBRERO**

**LAGO DE YOJOA**



**LUGAR: CLUB CAMPESTRE LA JOYA**

**HORA: SÁBADO 25 9:00 AM**

**DOMINGO 26 9:00 AM**



**ENTRADA: L.100**

**NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS Y COMPETIDORES ENTRADA GRATIS**

**INSCRIPCIONES CIERRAN EL DÍA JUEVES 23 DE FEBRERO**



**CHAMPIONS LEAGUE. EL TORNEO MÁS GRANDE DE CLUBES DEL MUNDO SE VUELVE A REANUDAR EL PRÓXIMO 7 DE MARZO**

# El City se estrelló en el muro del Leipzig; el Inter saca victoria

► Manchester City no pudo con el Leipzig en su visita a Alemania y empató 1-1. El Inter venció 1-0 al Porto



Agencia AFP  
redaccion@laprensa.ln

**ALEMANIA.** El Manchester City no pudo mantener su ventaja y terminó empatando 1-1 en su visita al RB Leipzig en su eliminatoria de octavos de final de la Champions, que se decidirá en el duelo de vuelta en Inglaterra.

El argelino Riyad Mahrez abrió el marcador para el equipo de Josep Guardiola en el minuto 27, y en el 70 igualó para los locales el defensa croata Josko Gvardiol.

La eliminatoria sigue por lo tanto en tablas y el desenlace tendrá lugar el 14 de marzo en el Etihad Stadium, donde el City confiará en el factor campo para seguir adelante en un torneo que obsesiona a sus propietarios y en el que el club nunca fue campeón en su historia. Ninguno de los cuatro equipos ingleses clasificados a octavos de final de la Champions ha podido ganar en el partido de ida de sus eliminatorias.

El City puede al menos presumir de ser el único que no perdió, ya que los otros tres sí que fueron derrotados en el primer asalto de sus eliminatorias, tanto el Chelsea (1-0 ante Borussia Dortmund) como el Tottenham (1-0 ante AC Milan) y el Liverpool (5-2 contra el Real



**FIESTA.** El Inter de Milán aprovechó la localía para vencer por la mínima al Porto de Portugal, que les hizo un gran partido. FOTOS AFP

**“FUE MUY BUENA LA FORMA EN QUE JUGAMOS, SI A LA GENTE NO LE GUSTA, NO IMPORTA...”**



**PEP GUARDIOLA**  
Técnico del Manchester City

**“EN LA PRIMERA PARTE NO HICIMOS NADA, NOS LIMITAMOS A PERSEGUIR EL BALÓN”.**



**MARCO ROSE**  
Entrenador del Leipzig

Madrid). Ayer en Alemania, el City fue superior en el arranque y dispuso desde pronto de las mejores oportunidades.

El Inter de Milán venció 1-0 al Oporto en la ida de los octavos de Champions, disputada en el estadio Giuseppe Meazza, y da un primer paso hacia la clasificación a cuartos de final.

Romelu Lukaku (86) logró reflejar en el marcador la superioridad global del Inter en el partido, si bien el Oporto también gozó de ocasiones que pusieron en aprietos a los Nerazzurri. Gracias a su gol será el conjunto entrenado por Simone Inzaghi.

**“HAY UNA GRAN SATISFACCIÓN POR LA VICTORIA, ERA IMPORTANTE PARA OBTENER UN BUEN RESULTADO”.**



**ROMELO LUKAKU**  
Delantero del Inter de Milán

**DUELO.** Jarko Gvardiol, zaguero del Leipzig, le hizo una excelente marca al noruego Haaland, a quien no le dio muchos espacios. FOTOS AFP

## Resultados

	<b>1-1</b>	
<b>RB LEIPZIG</b>		<b>MAN. CITY</b>
<b>0-1:</b> Riyad Mahrez (min 27)		
<b>1-1:</b> Jarko Gvardiol (min 70)		

	<b>1-0</b>	
<b>INTER</b>		<b>PORTO</b>
<b>1-0:</b> Romelu Lukaku (min 86)		

### RESULTADOS DE OCTAVOS (2:00 PM)

Milán	1-0	Tottenham
PSG	0-1	Bayern M.
Brujas	0-2	Benfica
B. Dortmund	1-0	Chelsea
Liverpool	2-5	Real Madrid
Eintrach	2-0	Nápoles

### MARTES 7 DE MARZO

Chelsea	vs	B. Dortmund
Benfica	vs.	Brujas

### MIÉRCOLES 8 DE MARZO

Bayern M.	vs.	PSG
Tottenham	vs.	AC Milán

### MARTES 14 DE MARZO

Man. City	vs.	Leipzig
Porto	vs.	Inter de Milán

### MIÉRCOLES 15 DE MARZO

Real Madrid	vs.	Liverpool
Nápoles	vs.	Eintrach

EUROPA LEAGUE. LA IDA QUEDÓ 2-2; SON BAJAS PEDRI, GAVI Y DEMBÉLÉ

# El Barcelona, por evitar otro desastre frente a los peligrosos Diablos Rojos



OPTIMISTAS. Los jugadores del Barcelona durante el reconocimiento de Old Trafford. FOTOS EFE

**El Barcelona llega con tres bajas de peso: Pedri, Gavi y Dembélé, y solo le sirve ganar frente a un United que está en forma**

**MANCHESTER.** En medio de las tensiones extradeportivas, el Barcelona visita hoy al Manchester United en busca del pase a octavos de final de la Europa League, tras empatar 2-2 en el Camp Nou en un vibrante partido.

“Yo nunca he sentido que nos hayan ayudado en Europa o en España, nunca he sentido esto”, dijo el técnico Xavi Hernández.

Pese a sus problemas fuera del campo, el equipo azulgrana sigue en buena racha en la cancha como líder de LaLiga con ocho puntos de ventaja sobre el Real Madrid, segundo clasificado.

**Bajas sensibles.** Tras el empate en el Camp Nou, el Barça tendrá que ir por la victoria en Inglaterra, aunque afrontará el duelo con varias bajas sensibles.

El conjunto azulgrana no podrá contar con los lesionados Ousmane Dembélé y Pedri, ni tampoco con Gavi, sancionado por acumulación de tarjetas.

Pedri y Gavi habían sido los dos grandes motores del Barça en la ida en el Camp Nou, pero no podrán ayudar a su equipo en Manchester, donde está previsto que vuelva a liderar el equipo el capitán Sergio Busquets.



FELICES. Los brasileños del United, Fred y Casemiro, le hacen bromas al portugués Bruno Fernandes en la práctica de ayer. FOTO EFE

## Ficha



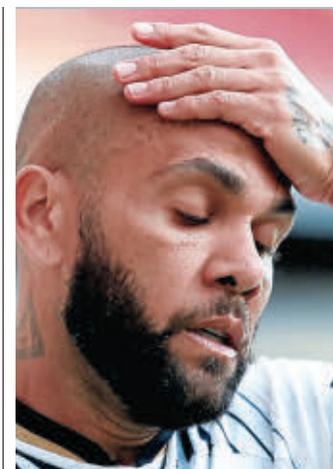
DÍA: hoy	
HORA: 2:00 pm	
ESTADIO: Old Trafford	
TRANSMITE: ESPN	
OTROS JUEGOS DE "PLAYOFFS"	
11:45 am	Nantes vs. Juventus
11:45 am	Sporting vs. Midtjylland
11:45 am	Mónaco vs. Leverkusen
11:45 am	PSV vs. Sevilla
2:00 pm	Roma vs. Salzburgo
2:00 pm	Unión Berlín vs. Ajax
2:00 pm	Rennes vs. Shakhtar

“Pedri es el jugador referencia, no pierde pelotas, es fundamental, y Gavi es pura pasión, pura intensidad, que es precisamente lo que necesitamos mañana”, explicó Xavi, antes de matizar que “tenemos alternativas para crear”.

El Manchester United también atraviesa un gran momento de forma tras un inicio de temporada complicado. El club inglés, que marcha en tercera posición de la Premier a cinco puntos del líder Arsenal, hizo un buen partido en el Camp Nou, pero le faltó pegada para terminar de decantar el encuentro. “Contra equipos como el Barcelona tenemos que dar lo mejor”, dijo el DT del United, Erik Ten Hag, sobre el Barça.

## ESPAÑA EL ATLÉTICO PIERDE A DE PAUL PARA EL DUELO FRENTE A REAL MADRID

Rodrigo de Paul, centrocampista argentino del Atlético de Madrid, sufre una lesión muscular en la pierna izquierda, por lo que se perderá el derbi liguero contra el Real Madrid del sábado. De Paul “sufre una lesión muscular en el muslo izquierdo”, afirmó el Atlético en un comunicado, tras someterse el jugador a pruebas médicas. El argentino se lesionó el pasado fin de semana en el encuentro contra el Bilbao.



## ESPAÑA LA DURA REACCIÓN DE DANI ALVES AL SABER QUE SEGUIRÁ RECLUIDO

Dani Alves recibió otro revés al conocer que la Audiencia de Barcelona le mantiene en prisión preventiva y sin fianza. El futbolista, acusado de violación, vio cómo los recursos de su abogado no convencieron al tribunal y seguirá en Brians 2. Después de conocerse la noticia, Alves se quedó en silencio en su celda durante toda la mañana. Así lo asegura el programa “Cuatro al día”, que sigue muy de cerca el caso de la presunta violación del brasileño.

## TENIS DJOKOVIC SE SIENTE “CASI AL 100%” Y JUGARÁ EN DUBAÍ

El número uno del tenis mundial, Novak Djokovic, afirmó sentirse cerca de su mejor forma física y jugará el próximo torneo de Dubái, después de haber sufrido una lesión en un muslo en el último Abierto de Australia, que conquistó en enero. “No estoy todavía (al 100%), pero las cosas parecen ir por el buen camino, es esperanzador”, afirmó el tenista.



## FÓRMULA 1 QATAR AIRWAYS REEMPLAZA A EMIRATES COMO PATROCINADOR GLOBAL DE LA F1

Qatar Airways se ha convertido en el nuevo patrocinador global de la Fórmula 1, un paso más en la incursión masiva del rico Estado del Golfo en el deporte internacional, anunció ayer la compañía aérea, que reemplaza así a su competencia de Emirates.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**79 - 76 - 18**

Los números que ya jugaron

**55 - 54 - 17**

**09 - 66 - 57**

**96 - 93 - 14**

**67 - 34 - 56**

El pronóstico para hoy

**35**

**91**

**53**

Si soñaste con...

BANCO

BANDERA

NAVAJA

**47**

**26**

**07**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN



# La Prensa

**¿Quieres continuar  
recibiendo el mejor  
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede  
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



[www.laprensa.hn](http://www.laprensa.hn)



Redes sociales

# La Prensa